

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.006.

Madrid.—Miércoles 20 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

La guerra de los Balkanes

Ocupación de Alesio.
PARIS. Un despacho de Ricka dice que las tropas serbiomontenegrinas han ocupado el puerto albanés de Alesio. Esta localidad se eleva á 30 kilómetros al Sur de Skutari.

Lo de Skutari.—No se ha rendido.
PARIS. No resulta cierta la información de un diario inglés, relativa á la rendición de Skutari, de Albania.

Essad bey, que la defiende, sigue afirmando que no se rendirá mientras le quede un hombre y un cartucho.

Los montenegrinos siguen apretando el cerco, y se aprestan á dar un furioso asalto á la colina de Tarabosch.

Condiciones duras.
PARIS. Confírmase que los aliados, para conceder el armisticio que Turquía pide, exigen la rendición de Skutari, Janina y Andrinópolis; el abandono por los turcos de las líneas de Tchataldja, y la concentración en la Turquía de Asia de todas las fuerzas turcas, no sitiadas hoy, de las provincias otomanas de Europa.

Plenipotenciarias.
PARIS. Un despacho de Sofía dice que el Rey Fernando de Bulgaria ha enviado un telegrama al gran visir de Turquía.

En él le comunica que ha nombrado ya los plenipotenciarios encargados de tratar de las condiciones para la paz.

La respuesta de Serbia

Inquietud.
PARIS. Ha llegado ya á la Ballplatz (ministerio de Negocios Extranjeros de Austria) la contestación de Serbia.

Parece que ha causado en la Ballplatz un efecto deplorable.

Ignórase su contenido, pero se asegura que no da respuesta satisfactoria á la Nota austriaca.

Serbia insiste en que necesita puertos sobre el Adriático, y en que está decidida á marcharse de ellos.

El Gobierno austriaco, en vista de tal contestación, mandará á Serbia una nota nueva.

En ella, en términos enérgicos, exigirá una contestación categórica.

Si Serbia continuara en su sabida actitud, Austria hará una demostración militar sobre las fronteras serbias, para probar así que está resuelta á todo.

En Londres, donde son sabidas estas noticias, reina verdadera inquietud.

Lo del cónsul.
PARIS. Un despacho oficial de Uskub dice que no es cierto que le haya ocurrido algo desagradable al cónsul de Austria en Prizrend. Dicho funcionario está bueno y sano.

Hace pocos días envió á la Ballplatz una tarjeta con noticias suyas.

Los albaneses.
PARIS. Cablegrafían de Constantinopla que una Delegación de notables albaneses ha visitado á los embajadores.

Pídióles se dirigieran á sus Gobiernos respectivos y les comunicaran que Albania, si Turquía es definitivamente vencida, no quiere ser despedazada, y desea se la reconozca su autonomía, hija de su posición geográfica y de su unidad étnica.

Estadística.
PARIS. Despachos de Constantinopla dicen que el Gobierno, para calmar la alarma que hay con motivo del cólera, ha hecho publicar una nota tranquilizadora.

Según ella, el 16 hubo en Constantinopla 54 invasiones, y el 17, 41.

Y según ella también, desde el comienzo de la epidemia, las invasiones en Constantinopla han sido 224, y las defunciones, 85.

La paz

SOFIA. El Gobierno de Bulgaria ha declarado que el Rey Fernando, puesto de acuerdo con sus aliados, ha enviado instrucciones al generalísimo, que se encuentra frente á Tchataldja, para que concierte el armisticio.

Al mismo tiempo se le han transmitido las condiciones para la paz.

Se ha notificado así al Gobierno otomano y á las Potencias.

Austria, belicosa.
VIENA. Se asegura que el Gobierno ha dado un plazo á Serbia hasta el viernes ó el sábado para que decida lo referente al puerto del Adriático y á Albania.

Si no contesta, Austria hará una demostración militar.

El plenipotenciario.
SOFIA. Confirmando cuanto tengo dicho respecto á las negociaciones de paz, puedo decir que el Zar Fernando ha contestado á un telegrama del gran visir, diciéndole que los cuatro Estados bálticos, de acuerdo, nombran un plenipotenciario para las negociaciones de paz.

Noticia desmentida.
BELGRADO. No es cierto que el cónsul de Austria-Hungría en Prizrend haya sido asesinado.

Lo ocurrido es que cuando entraron los serbios en dicha población, el citado cónsul amparó á unos albaneses que se refugiaron en el Consulado.

Los albaneses dispararon sobre las tropas serbias, y entonces los serbios hicieron entender al cónsul que se habían violado las leyes de neutralidad y de asilo.

Pero no ocurrió más.

Ataque á Medua.
CETIGNE. Comunica el general Martinovich que á los tres días de ocupar los montenegrinos San Juan de Medua, los turcos atacaron la plaza en número considerable.

Los montenegrinos consiguieron rechazarlos, haciéndoles muchas bajas.

Toma de otra plaza.
RIEKA. Está confirmado que montenegrinos y serbios han ocupado Aleccio.

Quedó allí guarnición montenegrina, marchando los serbios á Durazzo.

Los búlgaros en Derkos.
BELGRADO. Las tropas búlgaras se han apoderado de Derkos.

Se asegura que, de los estudios hechos por la Sanidad búlgara, resulta que las aguas de Derkos, que surten á Constantinopla, están contaminadas por microbios del cólera.

En Tchataldja.
CONSTANTINOPLA. Según las noticias del Gobierno otomano, los búlgaros han sido derrotados en varios puntos de las líneas de Tchataldja.

No hay detalles de los encuentros.

Regocijo.
 Se ha recibido con verdadero júbilo la noticia de que está en vías de concertarse el armisticio.

Los prisioneros de Monastir.
BELGRADO. Se fija oficialmente en cuarenta mil el número de prisioneros turcos á consecuencia de la toma de Monastir por el Ejército serbio.

Entre los prisioneros figuran ocho generales.

Llegada de prisioneros.
ATENAS. Han llegado al Pireo 2.400 prisioneros turcos, embarcados en Salónica.

Muy en breve llegarán tres mil prisioneros más.

Hallazgo de bombas.
SALONICA. En el edificio del Gobierno se produjo un incendio que fué sofocado prontamente.

Cuando ya el fuego estaba apagado y se practicaba, para mayor seguridad, una requisa en las cuevas, han sido encontradas unas bombas de dinamita que habían sido colocadas allí con fines siniestros.

De haber llegado á estallar las consecuencias habrían sido terribles.

Correspondencia secuestrada.
VIENA. Dicen de Scutari que el general montenegrino Martinovich, al llegar á San Juan de Medua, secuestró la correspondencia austriaca.

La humillación de Turquía

La respuesta de Bulgaria.
PARIS. Despachos recibidos de Constantinopla dicen que se ha recibido en aquella capital la respuesta de Bulgaria á la proposición de paz que Turquía había formulado.

Dicha respuesta ha sido enviada á Turquía por mediación del embajador de Rusia.

Al ser conocida ha producido gran impresión, aunque se desconocen todavía algunos detalles.

Sin embargo, las condiciones que impone Bulgaria—parte principal de la respuesta—se conocen ya bien puntualizadas.

Son las siguientes:

- 1.ª Evacuación de Tchataldja.
- 2.ª Promesa de no concentrar nuevas fuerzas.
- 3.ª Rendición de Andrinópolis, Scutari, Janina, Dibra y Durazzo.

Reducidas pretensiones de Turquía.
 Se asegura, aun cuando no hay de ello confirmación, que Turquía acepta las condiciones que Bulgaria le impone para la paz.

Parece ser que los otomanos dejan reducidas todas sus pretensiones á conservar Constantinopla y una zona de terreno en su derredor.

Dicha zona, que ha sido pedida concretamente por el Gobierno de Constantinopla, forma un triángulo, cuyos vértices son Tchataldja, Midia y Rodosto.

En Mustafá Pachá.
 Dicen de Mustafá que las negociaciones para la paz son seguidas con honda emoción.

Creer los búlgaros que basta el hecho de que se lleven á cabo estas negociaciones para considerar á Turquía humillada ante los Estados bálticos.

Pero, á pesar de esto, lamentan que las negociaciones continúen.

Ellos querían á toda costa entrar en Constantinopla, porque veían en ello la coronación más digna de su triunfo.

Tienen todavía la esperanza de que Turquía, encontrando demasiado duras las condiciones que se le imponen, tenga un rasgo de soberbia y las rechace, prefiriendo continuar la lucha hasta el final antes que concertar una paz humillante.

De la guerra

En Tchataldja.
PARIS. Las noticias que llegan de Tchataldja no acusan variación alguna en la situación.

Búlgaros y turcos siguen batiéndose desesperadamente.

El fuego de cañón no cesa ni un momento.

Se advierte claramente la convicción que los turcos tienen de que si en Tchataldja son derrotados, lo han perdido todo.

Un armisticio macabro.
 Las bajas que, tanto los búlgaros como los

turcos, van sufriendo en Tchataldja son numerosísimas.

A tal punto ha llegado la situación, que ni unos ni otros pueden dedicarse á enterrar los cadáveres de sus filas respectivas.

Los muertos yacen insepultos por todas partes, y sus emanaciones constituyen un grave peligro.

El espectáculo es horrible.

Comprendiendo los búlgaros que debiera terminar tal situación, parlamentaron con los otomanos, proponiéndoles un armisticio de algunas horas á fin de dar sepultura á los cadáveres.

El jefe turco de Tchataldja aceptó en el acto la proposición, y fijó como plazo para el armisticio el de diez horas.

Pero los búlgaros, ansiosos de continuar la lucha, replicaron que diez horas les parecían muchas horas.

Y por fin se convino en que el armisticio durara ocho horas solamente.

General turco herido.
 El general jefe de los turcos, Mukhtar, herido en uno de los últimos combates, lo fué por una equivocación suya.

La lucha era terrible.

Turcos y búlgaros se habían batido, confundidos repetidamente, y habían ocupado después posiciones que el enemigo había dejado libres, sufriendo así la situación y distribución de las fuerzas una transformación completa.

El jefe turco, á todo el galope de su caballo, corrió á refugiarse en una de las trincheras ocupadas por sus tropas.

Pero al llegar á ella se encontró con que quienes desde allí hacían fuego eran los búlgaros en vez de los turcos.

Los búlgaros, al ver que el general corría hacia ellos, solo y resuelto, no dispararon contra él, hasta que, advertido de su error, volvió grupas para huir.

Entonces sonó una descarga, y el general recibió tres balazos.

Lo del cónsul de Prizrend.
 De Berlín dicen que durante todo el día de ayer hubo serios temores de que estallase la guerra entre Austria y Serbia.

Sabíase que en Viena habían celebrado una reunión el Emperador Francisco José, el jefe de su Estado Mayor y el Presidente del Consejo.

Y sabíase también que en dicha reunión se discutía si se enviaba ó no un ultimátum á Serbia.

Por fin, y cuando mayores eran los pesimismo, llegó una noticia que cambió la situación por completo.

La madre del cónsul de Prizrend, del que no se tenía noticia alguna, y se le creía por esto desaparecido, al enterarse de que su hijo estaba siendo objeto de la ansiedad de toda Europa, se apresuró á comunicar al Gobierno que el día 12 de noviembre recibió una carta del supuesto desaparecido.

Decía éste que se encuentra en el consulado, sin novedad; pero que no escribe porque le vigilan y le leen toda la correspondencia.

Impresiones

de un corresponsal

Combates.—El cólera.—Horribles espectáculos.
PARIS. He aquí las impresiones que manda su corresponsal en Constantinopla á un diario francés, acerca de lo que ocurre en las líneas de Tchataldja:

«El viento del Sudoeste nos traía el eco del cañón.

Se peleaba en Tchataldja, y para presenciar la acción salí de Pera, en un automóvil.

Pasé por Hademkeni y luego por Bah-dreskeni.

La infantería búlgara había intentado forzar, de noche y por sorpresa, el paso de Kara-Su, á lo largo de la vía férrea.

Cuando yo llegué había sido ya rechazada.

Pero proseguía el duelo de artillería entre las baterías búlgaras y los cañones de los fuertes otomanos.

Había unas doce baterías búlgaras en la parte del frente comprendida entre el fuerte de Hamidieh y el de Gur-Bajir.

Construidas y armadas durante la noche, en el fondo del valle, no estaban ocultas y se las veía muy bien.

Su poco alejamiento de las líneas turcas demostraban que sólo disponían de cañones de campaña.

Las obras turcas y los reductos intermedios están armados con piezas de grueso calibre.

Además, por debajo de las baterías, en las pendientes que descienden hacia el Kara-Su, hay varios pisos de trincheras, guarnecidos por infantería.

Todo este conjunto, flanqueado por la artillería del acorazado turco, emboscado en el Buyuk-Tchekmeoze, es incontestablemente fuerte.

A las once de la mañana suspendieron los búlgaros su fuego, para recomenzarlo á la una de la tarde, por el lado de Yas-Diren.

Los informes acerca de esta segunda acción son contradictorios.

De todos modos, siguen los combates, porque el cañón truena constantemente.

Dicen los turcos que han desmontado tres baterías búlgaras.

Continúan enviando cólericos á Constantinopla.

Las cercanías de la línea férrea ofrecen un horrible espectáculo.

Muchos soldados se arrastran hasta ella para morir.

Forman verdaderos montones, donde los moribundos, sin fuerzas para levantarse, se confunden con los muertos.

El rumor angustioso de sus gemidos, que

acompaña á lo lejos el eco del cañón, impresionada.

Y hay tantos soldados ocupados en abrir sepulturas, que uno se pregunta si ha quedado alguien para defender las trincheras.»

La epidemia crece.
PARIS. He aquí informes que llegan de Constantinopla acerca de la epidemia cólerica:

«Los progresos de la enfermedad son aterradores.

Ya no se cuenta el número de atacados y fallecidos.

Las estadísticas oficiales están muy por debajo de la verdad.

Las pérdidas diarias que á causa del cólera sufre el ejército otomano de Tchataldja, son enormes.

El cuartel general turco de Hademkeni está infestado.

No hay vehículos bastantes para transportar cólericos y difuntos. Se comienza á quemar los cadáveres.

Los convoyes de fugitivos y enfermos que llegan á Constantinopla ofrecen tal peligro, que á petición de los embajadores se les niega la entrada y se les envía á parajes desiertos de las afueras, donde se les instala en campamentos, al abrigo de un cordón sanitario.

En San Estéfano hay 2.000 cólericos ó sospechosos.

Se confirma que han fallecido casi todos los soldados del puesto de guardia de Derkos, de donde arrancan los acueductos que surten de agua á Constantinopla.

Dícese que esos manantiales están envenenados.

En Pera, los europeos no beben más que aguas minerales.

A petición de Bompard, embajador de Francia, el Gobierno ha enviado á Derkos aparatos de desinfección.

Infinidad de aldeanos musulmanes, que huyen de los búlgaros, con 500 carretas tiradas por bueyes y cargadas de muebles y ropas, han atravesado la calle de Chichili, cerca de Pera.

Van al Asia.

En un restaurant gratuito de Estambul ha habido 100 casos de cólera en una sola mañana.

El Consejo internacional sanitario sigue reuniéndose bajo la presidencia de Noradunghian effendi, ministro de Negocios Extranjeros.

Ha acordado proceder á la desinfección de la ciudad.

No permitir la entrada en Constantinopla á los cólericos y á los sospechosos.

Y rogar á las Potencias impidan entre en Constantinopla ninguno de los ejércitos beligerantes.»

La toma de Alesio

Detalles.

PARIS. Del cuartel general montenegrino, establecido en Ricka, llegan telegramas dando detalles de la ocupación de Alesio.

Este puerto albanés estaba defendido por una vieja ciudadela turca, muy mal artillada y defendida por un pequeño destacamento turco.

Llegaron frente á ella tropas montenegrinas, mandadas por el general Martinovich, y fuerzas serbias, al mando del general Yavokovitch.

Intimidada la rendición á la ciudadela, los turcos se negaron á capitular.

Entonces, las baterías serbiomontenegrinas comenzaron un fuego bombardeo.

En pocos minutos fueron apagados los fuegos de los viejos y escasos cañones otomanos.

Y cuando la Infantería serbiomontenegrina, marchaba en compactas columnas al asalto, los turcos pusieron bandera blanca.

Tras algunas negociaciones, el destacamento se rindió, prisionero de guerra.

La población y el puerto fueron ocupados inmediatamente.

Las fuerzas serbiomontenegrinas lanzaron estruendosos hurras en honor del Rey Nicolás y de Pedro de Serbia.

Está mejor.

PARIS. El Príncipe Danilo de Montenegro, que había abandonado las operaciones militares á causa de un fuerte catarro, está ya mejor y se ha incorporado otra vez al ejército.

Una nota.
PARIS. Dicen de Roma que «La Tribuna» ha publicado una nota que se cree es de origen oficioso.

En ella se afirma que Alemania é Italia han hecho saber á Serbia que no considerarán la ocupación de Durazzo por su ejército más que como provisional, y que, por lo tanto, no podrá, cuando el arreglo definitivo, hacer valer dicha ocupación como creadora de un estado de derecho.

La batalla de Tchataldja

Violento cañoneo.—Baterías búlgaras destruidas.—Un ataque turco.—Los serbios atacan también.—Noticias oficiales turcas.

PARIS. Llegan extensos despachos de Constantinopla dando cuenta de una nueva batalla librada en las líneas de Tchataldja por turcos y búlgaros.

Los informes que se tienen son oficiales y se basan en los partes que envió anoche á su Gobierno el generalísimo turco Nazim pachá.

Del campo búlgaro no ha llegado ninguna noticia.

Dice Nazim que los búlgaros, prosiguiendo su táctica de los días anteriores, rompieron ayer por la mañana, muy temprano, un fuego violentísimo de artillería.

Enviaban miles de bombas, granadas y shrapnells á todo el frente de la línea otomana.

Las baterías turcas contestaron enérgicamente.

Los cruceros y acorazados turcos que defienden los flancos de la línea tomaron parte en la acción con sus cañones de grueso calibre.

Durante varias horas el cañoneo fué verdaderamente formidable.

A la caída de la tarde, la mayor parte de las baterías búlgaras habían dejado de disparar, sin duda por estar desmontadas.

Algunas continuaban disparando.

Entonces, Nazim pachá dispuso un ataque.

Y varias columnas de infantería turca salieron á la carrera de las líneas y acometieron á los búlgaros.

Tras un breve, pero encarnizado combate, los destacamentos búlgaros que habían avanzado más emprendieron la fuga en dirección á las posiciones que ocupaba el grueso del ejército enemigo.

Los turcos se apoderaron de muchos fusiles. Además, dice Nazim pachá que recogieron bastantes kepis pertenecientes á soldados del regimiento serbio de Infantería núm. 35.

Esto prueba que se han incorporado tropas serbias á las fuerzas búlgaras acampadas delante de Tchataldja.

Los serbiobúlgaros, al huir, dejaron en el campo de la acción, según Nazim pachá, 400 cadáveres, 20 de ellos de oficiales.

Créese que hoy harán los serbiobúlgaros otra tentativa.

Acumulando tropas

Austria, belicosa.

PARIS. Según noticias llegadas de Roma y de Viena, Austria continúa aglomerando fuerzas enormes en la Bosnia, la Herzegovina y la Dalmacia.

Los Cuerpos de ejército de estas provincias están en pie de guerra.

Además, llegan diariamente regimientos y baterías.

En otras regiones de la doble Monarquía austrohúngara se moviliza también apresuradamente.

La contestación de Serbia á la nota austriaca, que es poco satisfactoria, ha hecho que se piense seriamente en Viena en una demostración militar.

Es muy probable que Austria, para asustar á Serbia, aglomere en las fronteras 200.000 hombres prontos á entrar en campaña.

Siguen los trabajos en las islas del Danubio. Los monitores austriacos que surcan este río están preparados para zarpar apenas se les ordene.

MILAGRO, MILAGRO!

La ceguera de Sisowath

Manifestaciones en Pnom-Penh.

SAIGON. El Rey de Cambodge, Sisowath, contrajo hace tiempo una afección á la vista.

El achaque llegó á revestir caracteres de gravedad y el Rey fué perdiendo poco á poco la vista, hasta el punto de quedarse casi completamente ciego.

Los vasallos de Sisowath, que se encuentran en un estado de incultura lindante con el salvajismo, á pesar de los esfuerzos que para civilizarlos realiza Francia, que ejerce el protectorado, estaban apenados por los achaques de Sisowath, á quien profesan una adoración sin límites.

El residente francés hizo saber al Monarca de Cambodge que podría acaso curar de la afección á la vista sometiéndose al tratamiento de un especialista que él mismo podría facilitarle.

Sisowath dudó; pero ante la esperanza de ser curado hubo de prestarse á que le reconociera y operara el médico, que era de nacionalidad francesa.

Fué practicada la operación en Pnom-Penh, que es donde habitan Sisowath y el representante de Francia.

El resultado no pudo ser más satisfactorio.

Parece que lo que tenía Sisowath eran unas cataratas que le han sido batidas de modo admirable.

Entre los vasallos de Sisowath circuló bien pronto la nueva de que su Rey y señor veía.

Gente tan incrédula, como poco civilizada, no concedió crédito á la noticia.

Fué preciso que Sisowath se asomase á un balcón é hiciese ante el pueblo congregado demostraciones de que veía perfectamente.

Convencidos de ello, comenzaron á preferir gritos de júbilo.

—¡Milagro, milagro!—clamaban los súbditos de Sisowath.

Llevaron dos días realizando manifestaciones ante la residencia de su Rey, á quien obligan á presentarse frecuentemente ante la multitud para dar nuevas pruebas de que en efecto ha recobrado la vista.

No ha habido modo de hacer entender á las gentes de Cambodge que se trata de una operación felizmente hecha.

Persisten en la creencia de que sólo un milagro de su divinidad ha podido devolver la vista á Sisowath.

Y con esto siguen llenos de asombro y traduciéndolo en incesantes manifestaciones de regocijo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

TURIN, 18. Se ha abierto hoy el Parlamento. No ha habido discurso regio.

Escríben de Grecia que en las islas Jónicas ha habido manifestaciones en favor del Príncipe Alfredo.

Los periódicos rusos apoyan la candidatura del Príncipe Lenchtenberg.

ATENAS, 17. En Patras han ocurrido serios disturbios.

LONDRES, 18. Es falso que Inglaterra trabaje secretamente para colocar en Grecia un Príncipe inglés.

Comofort desea reemplazar á Ortega en el mando del ejército mejicano.

En los Estados Unidos es la mayoría de las elecciones democráticas, es decir, de oposición al Presidente Lincoln.

PARIS, 18. El «Monitor» publica el siguiente despacho telegráfico:

«Turin, 18.—Ratazzi ha presentado á la Mesa de la Cámara los documentos relativos á la cuestión romana.

Buoncompagni ha anunciado una interpelación al Gobierno. Ratazzi ha dicho que se halla dispuesto á contestar; ha quedado aplazada la discusión para el jueves.»

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)
UNO DE CASA

He estado en el Palacio de los Sports. Yo, que debo confesarlo, no soy ningún sportsman precisamente, iba, sin embargo, atraído por una gran curiosidad, y más que nada por un grandísimo interés.

Se verificaba una prueba que antes había sido muy discutida por los profesionales. Era el record del mundo, patinando, lo que iba á establecer un valiente sportsman, que en esto de caminar sobre ruedas ha llegado á ser un verdadero virtuoso. ¡Dios me libre de pensar que no lo sea en todo; pero, por ahora, á los patines me atengo!

Se trataba de un muchacho alto, fuerte, que apenas cuenta veinte años, y que, sin embargo, es ya uno de los campeones más fuertes de este género de ejercicio.

Eran las ocho de la noche, y el amplio local hallábase lleno de la gente que se había enterado de la prueba. Todas las precauciones oficiales fueron tomadas para que, en caso de que el patinador triunfara, quedara establecido el record, que hasta entonces tenía Sweerts, que hizo en una hora 28 kilómetros 233 metros. Si, lectores, esa pequeña es lo que ha intentado batir el joven audaz que apenas cuenta veinte años.

Cuando se le dió la salida, y el patinador comenzó la terrible carrera que aspiraba á ganar, en todos nosotros había el mismo pensamiento:

—¿Llegará? ¿Conseguirá batir más de los 28 y pico de kilómetros?

Si, no cabe duda; aquel muchacho no se lanzaba á la ventura, impulsado por un vano alarde de vanidad profesional; en su semblante se leía la seguridad del triunfo y la confianza en lo que iba á hacer.

Entrenado por algunos compañeros, el patinador pasaba con un rayo ante nuestros ojos, que apenas podían seguirle en la rapidez de sus movimientos. Una, dos, diez, veinte vueltas hacía el muchacho en vertiginosa marcha, y todo nuestro esfuerzo era para ayudarle mentalmente, pensando que así le prestábamos alientos.

—¿Llegará?—preguntó alguien á nuestro lado.

—Oh, no cabe duda!—contestaron.

—¿Por qué?

—¿Porque es español!

El que tal aseguró, lo hizo con tal tono de firmeza, que, unido esto á lo que era un compatriota el muchacho, me hicieron volver rápidamente la cabeza. Reconoci al que lo había dicho; era Villabella, un barbonito de ópera, cuyo recuerdo entre los buenos aficionados perdura y cuyos triunfos han sido sonoros.

El patinador es hijo de Villabella, y como él, fuerte, decidido y dueño de una voluntad suprema. De Eibar es el padre y de Bilbao el chico, y la fortaleza que se anida en aquellas regiones tiene digna representación en esta familia, que no ha querido resguardarse nunca en la modesta vida de un pasar burgués, sino que ha querido demostrar que la raza de los Cortés, Pizarro y demás conquistadores no se acaba nunca.

Diez y ocho años tenía Villabella cuando estalló la guerra carlista.

—¿Quieres que nos alistemos como voluntarios en las filas liberales?—se dijeron él y un amigo.

—Vamos allá.

Y allí fué el muchacho eibarrés, y allí peleó y allí obtuvo algunas cruces después de haber andado á tiros más de dos años y haber visto la muerte cara á cara infinitas veces.

Terminó la guerra, y para Villabella la vida quieta y seductora de Eibar era un tormento horrible. Con carrera, con bienestar, con negocios y con familia, quiso, sin embargo, continuar sus aventuras. Tenía voz espléndida, y á Italia se fué. ¡Qué tiempos aquellos!

Y la suerte, que le protegió durante toda la campaña contra los carlistas, le ayudó también en su nueva empresa, y triunfó, y el público premio con sus aplausos sus esplén-

das facultades. En España cantó poco, pero siempre con éxito. Aun le recuerdan muchos, y aun Villabella, en momentos de intimidad, deja oír á algunos amigos su gran conocimiento musical.

Es padre del que patinaba, y como él tenía una fe grandísima en que el chico triunfaría. ¡Ya lo creó! Bien alto lo acababa de proclamar, ¡llegaría porque es español!

Y, efectivamente, el muchacho bilbaíno, siempre fresco, siempre tranquilo y casi sonriente, seguía dando vueltas á la pista, llevando al ánimo de los que presenciábamos la prueba, la seguridad del triunfo.

No sabéis lo largo que se hace el tiempo cuando se espera el resultado de algo, y eso nos sucedía á los que en el Palacio de los Sports presenciábamos la empeñada tarea que se había impuesto Miguel de Villabella.

¡Y triunfó! Hora es ya que diga que cuando el cronometrador oficial M. Bazin dió por terminado el tiempo que se le había concedido al patinador español, éste había cubierto 28 kilómetros 766 metros, es decir, que quedaba batido el record anterior de Sweerts por 533 metros, quedando, por lo tanto, campeón del mundo como patinador.

Podéis creerme: cuando Miguel de Villabella terminó, y ante su triunfo sonó una calurosa salva de aplausos, todos respiramos, y yo repetí las palabras del famoso barbonito: Ha llegado. Es español.

A. R. BONNAT

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nesfarina, alimento ideal.

CRIMEN ESPANTOSO

Dos niñas degolladas

LONDRES. Bradgate, una aldea de las inmediaciones de Rotherham, la última noche ha sido teatro de uno de esos crímenes que parecen tanto más horribles cuanto que no hay causas que los disculpen.

Dos niñas, France Nicholson y Anny Collison, de siete y nueve años de edad, respectivamente, fueron encontradas por la mañana degolladas.

Habían ido juntas, por la tarde, á una clase de canto, que se daba, á alguna distancia de los respectivos domicilios, en la iglesia de Kumberworth.

La lección terminó á las ocho de la noche, y las muchachas regresaron á sus casas.

Hacia las diez, los padres de las niñas, inquietos de la tardanza de éstas, informaron á la Policía, la cual dió una batida en las inmediaciones, sin resultado alguno, hasta las dos de la madrugada.

En ese momento había la esperanza de que las niñas, por miedo á hacer el camino solas y de noche, se hubiesen refugiado en cualquier granja próxima.

Por la mañana se reanudaron las investigaciones, y la casualidad quiso que fuese la propia madre de una de las niñas quien, á las ocho, encontrase, á menos de cien metros de su casa, los cadáveres de las dos víctimas, escondido bajo unos matorrales.

En las proximidades ninguna huella de lucha.

Las dos niñas estaban acostadas, la una junto á la otra, las cabezas tocándose, como si estuvieran dormidas.

Al acercarse vióse que sus rostros estaban cubiertos de sangre, y que un asesino las había degollado.

La madre, ante el espectáculo horrible, se volvió loca de dolor.

No hay ningún detalle que explique el crimen.

El asesino no ha dejado rastro alguno que pueda utilizar la Policía.

Sólo han quedado en el suelo las huellas de un traje de pana.

EN UNA CARCEL

Cinco muertos y trece heridos

PARIS. Comunican de Rochefort-sur-Mer que en la cárcel de aquella población se ha desarrollado un sangriento suceso, que revistió caracteres de verdadera batalla.

Los presos debían preparar un golpe hace ya mucho tiempo, y para asegurar el éxito de la intencional adquisición, no se sabe cómo, numerosas armas blancas, entre las que abundaban las hachas.

Anoche, al ir el guardián á hacer la requisa, se vió sorprendido por dos presos que, apenas había abierto la puerta, se abalanzaron sobre él y le acometieron á hachazos y cuchilladas.

Los sublevados se apoderaron del revólver del guardián, que quedó muerto á consecuencia de las terribles heridas que le infirieron.

Al ruido que se produjo y á los gritos de socorro que la víctima dió al recibir los primeros golpes, acudió el jefe de la cárcel, detrás del cual corrió también su mujer, temerosa de que le ocurriera algo.

El jefe fué muerto de un tiro que le dispararon con el revólver del guardián muerto; la mujer fué asesinada á cuchilladas.

Un teniente de infantería Colonial fué herido gravemente.

La noticia de la sublevación llegó rápidamente hasta la guardia de la cárcel.

En el acto penetraron en ésta fuerzas de infantería, á las que les fué muy difícil someter á los rebeldes.

Estos hablan levantado barricadas y se habían hecho fuertes en una celda.

Por fin, fueron los presos reducidos á la obediencia.

De la contienda resultaron cinco muertos y trece heridos.

Cavestany en París

Una conferencia.

PARIS. En el teatro Femina ha dado esta tarde el poeta español D. Juan Antonio Cavestany la primera de la serie de conferencias anunciadas.

A la de hoy ha asistido la Infanta doña Eulalia.

La augusta señora, al final de la conferencia, ha rogado á Cavestany que recitara algunas de sus poesías, y el poeta ha accedido desde luego.

Tema de la conferencia de hoy ha sido éste: «El pueblo, poeta».

Para desarrollarlo ha hecho un estudio del Romancero y de la copla popular, considerándola como continuación de aquél.

Ha leído trozos de viejos romances castellanos y coplas populares en abundancia.

El conferenciante ha sido muy aplaudido. La concurrencia no era muy numerosa.

EN EL PUERTO DE GENOVA

Un bergantín invadido por los duendes

ROMA. En el puerto de Génova se halla anclado el bergantín Speme, de la matrícula de dicho puerto.

Para la vigilancia del buque quedábanse á bordo dos viejos, Moglia y Gueñi, y un muchacho, Crovetto, de doce años.

Durante unos días pudieron dormir á bordo tranquilos.

Pero, desde hace unas noches, los duendes han invadido el buque.

Los tres indicados tripulantes afirman que fueron despertados, á hora avanzada de la noche, por un horrible ruido de cadenas, que venía de la bodega. Además asistieron á una espantosa danza de duendes.

Todo fué revuelto á bordo.

No pudiendo dormir de miedo, decidieronse á dar cuenta á la Policía.

Así, á la noche siguiente, trasladáronse á bordo del Speme dos carabineros, los cuales mientras se encontraban de vigilancia sobre cubierta, revolvieron en mano, sintieron que de pronto caía sobre la cabeza de uno de ellos un mango de escoba, sin saber de dónde venía.

Las hazañas de los duendes han continuado á presencia de muchas personas.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra á los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne Pol Roger el único que mereció el honor de servirse. Pidase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

CURIOSO LETARGO

Una mujer duerme cincuenta y cuatro horas

PARIS. Un curioso caso de letargo se ha producido en Mons-en-Baroul, junto á Lilla.

Hace cuatro días, en el momento en que estaba cenando la mujer de un empleado de los tranvías de Lilla, quedóse dormida.

El marido la sacudió para despertarla y que comiera. Nada.

Por más que la llamaba á voces tampoco respondía.

Creyéndola entonces enferma, la acostaron, llamando á un médico.

Á la mañana siguiente, todavía dormida, la pobre mujer dió á luz un niño, que vivió solo veinticuatro horas.

Al fin, después de cincuenta y cuatro horas de sueño, la mujer se despertó ayer.

Pero está como atontada. No se da cuenta de lo ocurrido y apenas conoce las personas.

Un médico está constantemente á la cabecera.

POR UNOS CARTELES

Un sabio acusado de lesa majestad

VIENA. Ha comparecido ante el Tribunal de Cracovia, acusado del delito de lesa majestad, el doctor Agustin Wroblewski, que fué miembro del Instituto Pasteur de París, autor de gran número de trabajos científicos sobre Química, publicados unos por la Academia de Ciencias de Cracovia y otros por el ministerio de Instrucción pública.

El doctor Wroblewski estaba procesado como autor de unos carteles, que se fijaron en las calles con motivo de la visita del Archiduque Carlos á Cracovia, invitando al pueblo á no asistir á la recepción oficial.

El doctor Wroblewski se ha declarado anarquista comunista.

El Tribunal lo ha absuelto.

CONTRA LOS ROEDORES

Una empalizada de 1.200 leguas

LONDRES. Dicen de Sydney que los habitantes de la Australia Occidental, temiendo que los conejos, que tantos estragos hacen en la Australia del Este, entren en el territorio de ellos, han hecho construir una inmensa empalizada para impedir la invasión de los temibles roedores.

La empalizada atraviesa todo el continente australiano de Norte á Sur. Su extensión es de 1.200 leguas.

Para vigilar su conservación ha sido necesario crear un Cuerpo de inspectores. Guardias á caballo recorren una parte de ella. En el Norte, por la escasez del agua, los guardias hacen la vigilancia en camellos.

Al pie de la empalizada se han colocado millares de trampas para coger los conejos.

Y como á pesar de estas precauciones, los roedores han logrado penetrar en la Australia Occidental, se ha acordado construir otras dos vallas paralelas á la ya existente.

NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una herencia de quinientos millones

NUEVA YORK. Vicente Astor, el hijo mayor del coronel Astor, que pereció en la catástrofe del Titanic, acaba de entrar en su mayoría de edad. Por tanto, entra en posesión de la fortuna que le legara su padre, y que asciende á más de quinientos millones de francos.

Esa fortuna asegura al heredero de los Astor, el más rico acaso de los Estados Unidos, una renta de cien mil francos por día.

Todas las propiedades de que Vicente Astor es dueño de ahora en adelante estaban administradas por un Consejo de familia desde la muerte trágica del coronel Astor, y ese Consejo había hecho trabajar de un modo asiduo al rico heredero á fin de prepararlo á dirigir por sí mismo la gerencia de tan enorme fortuna.

LAS SUFRAGISTAS ESCOCESAS

Seis semanas á pie recogiendo firmas

LONDRES. Después de seis semanas de jornada á pie á través de la Gran Bretaña, un grupo de sufragistas escocesas ha llegado á Londres con una instancia llena, en el curso del camino, de numerosas firmas reclamando el derecho de voto para las mujeres.

Una multitud de partidarios del sufragio femenino había salido al encuentro de las emisoras de Escocia hasta los arrabales de Londres.

El cortejo, á la llegada á la ciudad, se encaminó á Trafalgar Square, donde se celebró un mitin.

Después, terminado éste sin incidente alguno, las sufragistas escocesas, sin acompañamiento, para evitar disturbios, se dirigieron á Downing Street, donde entregaron la instancia á uno de los secretarios del jefe del Gobierno.

MISCELANEA

Lyautey embarca.

PARIS. Un despacho de Tánger dice que el general Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, ha embarcado con rumbo á Francia.

Donativo.

PARIS. Comunican de Londres que una dama que desea conservar el anonimato ha donado una suma equivalente á un millón de pesetas, con destino á la construcción de un nuevo hospital católico.

La Duma rusa.

PARIS. Telegrafían de San Petersburgo que, contra lo que se creía, han sufrido las derechas una derrota en las elecciones para miembro de la Duma.

Resultan elegidos los diputados de la izquierda, 255 del centro y 33 de la derecha.

Este resultado está siendo comentadísimo.

Marino que muere.

PARIS. Esta mañana sintióse repentinamente indisputado el contralmirante Prat, segundo jefe del Estado mayor de la Marina.

Dos horas después falleció.

Su muerte ha sido sentidísima.

Un banquete.

PARIS. El presidente de la República ha obsequiado con un banquete en el Eliseo á los cononeles que han ascendido últimamente á generales.

Captura de un bandido.

NUEVA YORK. La Policía rodeó hoy la casa de un bandido que vivía con su amante. Se defendieron á tiros.

Ambos resultaron muertos.

Están heridos cinco agentes.

En el registro de la casa fueron encontrados dos millones de francos.

Sin luz.

PARIS. El Senado se quedó esta tarde sin luz.

Los senadores permanecieron más de cinco minutos en tinieblas, haciendo chistes.

Se trajeron lámparas de petróleo y continuó la sesión.

El Mokri destituido.

TANGER. Comunican de Rabat que El Mokri ha sido destituido, sustituyéndole en el cargo de primer ministro del Sultán el scheid de Wazan, Muley Ali.

Añaden las noticias referidas que se ha decretado el cese de todos los parientes de El Mokri que ocupan cargos oficiales.

En defensa de una vendedora.

PARIS. Un agente de Policía ha querido detener esta tarde á una vendedora ambulante.

Un sujeto ha salido en defensa de la vendedora y ha disparado contra el agente dos tiros.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vais.
Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

VICHY-ETAT
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

LA VILLA DE PARIS
67-ATOCHA-67
VESTIDOS
ABRIGOS
La casa más surtida de España.
Se remiten catálogos á Provincias.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Baril.

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
"TUNGSRAM"
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

LA HIGIENICA
Agua vegetal de Arroyo, prem.^o en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, única y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes
Hoteles recomendados
En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

ESPAÑA
SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

El agente, á su vez, ha hecho otros dos disparos.

Ni el uno ni el otro han hecho blanco.

Todo se ha reducido á la detención del sujeto que disparó contra el agente.

Los bienes de la Lantheime.

PARIS. Ha continuado hoy la venta, en subasta pública, de los muebles y objetos que pertenecieron á la actriz madame Lantheime.

Se ha llegado á pagar por algún cuadro dos mil francos.

Ha habido en la subasta menos animación que el primer día.

A LOS LECTORES

NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez á nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

Primera, de 1 á 1,6, con prórroga.

Segunda, de 7,50 á 7,56, con prórroga.

Tercera, de 11 á 11,6, con prórroga.

Cuarta, de 17,30 á 17,36, con prórroga.

Quinta, de 21 á 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telegrafo.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquigráficas. Así podemos nosotros publicar á las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, á su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.

Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar á nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida á la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De su fondo: «El Congreso eligió ayer nuevo presidente, con la votación más nutrida que se tiene memoria desde la Restauración. Trescientos votos sumó el Sr. Moret para su exaltación a la presidencia de la Cámara. Las votaciones presidenciales más nutridas que se recuerdan son la del Sr. Villaverde, que alcanzó 279 votos, y una del Sr. Pidal, que recogió 281 sufragios. Juntáronse ayer, para designar la persona que había de dirigir en lo sucesivo los debates de la Cámara popular, mayoría y minorías, contra lo que suele ocurrir en semejantes votaciones. Este hecho, confortador para el partido liberal y satisfactorio para la persona del enaltecido, tiene una honda significación. El Sr. Moret la recogió implícitamente en uno de los párrafos del primer discurso de gracias que pronunció al sentarse en su elevado sitio. Esa significación es la fe en el Parlamento, el amor al régimen, el engrandecimiento de una asamblea en la cual se hallan representados todos los elementos del país y que constituye el órgano noble mediante el cual se va forjando la legislación encaminada a reparar las deficiencias sociales, las injusticias económicas, a moldear la vida futura del país mediante normas conscientemente discutidas y aprobadas. La profesión de fe hecha ayer por el Parlamento en su capacidad y en su responsabilidad como instrumento director de la vida pública, era la protesta colectiva más elocuente y eficaz que podía producirse contra las desenfrenadas perversiones morales que fermentan en rincones de la sociedad para lanzar vesánicos a la agresión y perturbadores a la discordia. Era protesta contra todo procedimiento de fuerza, contra toda apelación a la violencia para variar las condiciones del funcionamiento social, ya le ejercitan las muchedumbres alucinadas y seducidas por los hombres que halagan sus pasiones, ya los criminales que, por instintivo impulso de una irracionalidad no esclarecida por el sentimiento moral ó por decisiones forjadas en las conjunciones de malvados, derraman sangre generosa y extinguen vidas preclaras puestas al servicio de la Patria. En esfera más limitada, la nutridísima votación de ayer tuvo otra significación. Fué el homenaje rendido con amoroso afecto y con respetuosa estimación a un hombre ilustre, de larga historia parlamentaria, que en aquel recinto, donde se ha forjado la vida española, recogió durante media centuria muchos aplausos, acerbas impugnaciones, y riñó muchas batallas, poniendo la luminosa irradiación de su espíritu y el brillante ropaje de su elocuencia al servicio del bien público. El Congreso de los diputados se unió en un momento sentimental, cuya vibración no debiera perderse, porque esa solidaridad de los afectos haría en lo futuro más fecundos los debates, para ensalzar á uno de sus miembros más eminentes, acaso compensándole de amarguras innúmeras, aunque generosamente olvidadas. Sin duda el aleteo de la tragedia, como dijo bellamente el señor Moret, predispuso los ánimos á tan efusivas y nobles corrientes. Pero las impulsó y condujo hacia una armonía la noble figura parlamentaria del Sr. Moret, merecedora de ese homenaje.»

El señor marqués de la Vega de Armijo, elegido en las siguientes Cortes liberales, obtuvo 163 votos, en 2 de julio de 1901. Por haber dimitido el cargo el marqués de la Vega de Armijo, se eligió Presidente al Sr. Moret, en 15 de julio del mismo año, obteniendo 200 votos. En 3 de abril de 1902, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo 217 votos. En las primeras Cortes de D. Alfonso XIII, el Sr. Villaverde obtuvo 278 votos, en 18 de julio de 1903. El 22 de octubre del mismo año, el Sr. Romero Robledo, 186 votos, y en 3 de octubre del año siguiente, 160. En las Cortes liberales siguientes, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo 234 votos, y D. José Canalejas, elegido en 19 de enero de 1906, 261 votos. En las últimas Cortes conservadoras, las votaciones del Sr. Dato fueron: en 6 de junio de 1907, 250 votos; en 12 de octubre de 1908, 199, y en 15 de octubre de 1909, 225 votos. En las actuales Cortes liberales, el conde de Romanones ha obtenido, en 30 de junio de 1910, 259 votos, y en 6 de marzo de 1911, 239 votos. El Sr. Moret, en la elección verificada ayer, 300.»

«EL LIBERAL»

De su artículo de fondo: «Lo que más nos ha llamado la atención entre los acontecimientos ó sucesos políticos del día de ayer ha sido la llaneza con que hablan de lo porvenir los prohombres liberales. A lo que parece, cuentan con el disfrute de una larga vida. Así sea, aunque á nosotros y á muchos otros se nos antoja esa presunción bastante rara. En el Senado dio una larga á las Mancomunidades el conde de Romanones, con frases muy bien torcidas, en que, al través de la voluntaria sinceridad, se transparentó la ingenua malicia. No habrá discusión sobre ese punto hasta que el Presupuesto y el Tratado con Francia hayan salido á flote. Ambas necesidades son de urgencia, y, para atenderlas, importa no desconcertar ni descomponer la mayoría. Si con ellas se pretendiera simultanear el proyecto de Mancomunidades, lo llevarían á mal muchos senadores enemigos del proyecto, y las leyes económicas, el Tratado y la reforma administrativa correrían la misma tormenta. El Presidente del Consejo agregó á estas ingenuas consideraciones otra, que le salía de lo más hondo del alma. A él, como está advertido, no hay quien le derrote. Quedan, pues, en suspenso las Mancomunidades. Pero á ellas tendrá que volver el partido liberal, si dura. Ellas abreviarán ó prolongarán su vejez, según que se las deje ó se las tome. Y lo propio les acontecerá á los conservadores, que hoy las miran con fingida displicencia. Los enemigos, francos ó solapados, de la reforma, cometerían la torpeza de dejarla salir del Congreso. Y ánima es esa que no volverá al purgatorio, y mucho menos al limbo. Ya lo verán los actuales gobernantes y sus más ó menos cercanos sucesores. Poco después se realizaba en la Cámara popular un gran desagradajo, al que contribuyeron los liberales y los mauristas, que por igual tenían esa obligación sobre su conciencia. La casi totalidad de la Conjunción liberal-democrático-conservadora (como dice el señor Urzáiz), coligada en febrero de 1910 contra el Sr. Moret, le rindió ayer plena justicia. A la cabeza de la minoría conservadora, el señor Maura, el hombre de la implacable hostilidad, subió á entregar su papeleta. Otro tanto hicieron, con dos ó tres excepciones, las demás minorías. Puede estar satisfecho el Sr. Moret y darse por bien resarcido de sus amarguras. Los principales poderes de la Nación, arrependidos del error que cometieron, han devuelto al agraviado todo el honor y todo el respeto de que por sus altos merecimientos y su bien ganada autoridad es digno.»

«A B C»

De «Claudio Frollo»: «Con la desgracia del Sr. Canalejas han ocurrido cosas que parecen raras, mas que no lo son tanto en este país de las hipocresías. So pretexto de no mentar sino para glorificarle al muerto, se busca la quietud y el silencio, que necesitan muchos vivos para continuar tranquilamente su labor. Cuando todos hemos visto, y ahora sí que con justificada indignación, el ruin conato de pelea por el reparto de las vestiduras, quiere imponerse el mutismo á los que en nombre de más nobles impulsos desean continuar la discusión de una obra que estiman perjudicial, para rectificarla. Y éstos que proceden así, que se echan ferozmente encima de las supuestas declaraciones de un hombre público que no puede honradamente aprobar hoy lo que honradamente desaprobaba hace ocho días, pero que ni estorbó, ni difamó, ni puso obstáculo en el camino del glorioso contrario; estos que se echan encima de una Prensa que con respeto combatió á Canalejas, con respeto considera su memoria y con respeto escribe en contra de lo hecho por aquel que le parece malo; estos aprovechan—y veremos cómo—la tremenda desgracia para hacer daño á los que están en otro campo. Duro es lo que voy á decir, pero, como, aunque duro, es cierto, no quiero reservarlo. El lector cuidadoso, ¿no se ha fijado en la manera de florir, por muchos, el atentado contra el Sr. Canalejas? Varios hemos notado que al condenar este atentado personal—«un atentado personal—no se han condenado bastante bien todos, «absolutamente todos», los atentados personales. Porque lo cierto es que de la lectura de gran parte de los diarios de estos días se saca la consecuencia de que el haber asesinado al Sr. Canalejas es muy más criminal y delictivo que asesinar ó intentar asesinar á otros gobernantes. Y eso es terrible, y eso es más disolvente que la predi-

ción ni esquivar responsabilidades en que todos, absolutamente todos incurrimos. Si la oleada del anarquismo tropezase en nuestra Patria, como en Alemania é Inglaterra, con la enorme escollera de sentimientos éticos bien arraigados, se estrellaría sin producir otros efectos que el de una propaganda vocinglera que molestaría ligeramente nuestros oídos; pero el pesimismo que ha prendido en nuestros corazones, la falta de amor, de rectitud, de grandeza de alma, los miserables egoísmos que dirigen nuestros actos hasta el extremo de convertir en granjería las delicadas funciones del régimen social, preparan el terreno para que puedan fructificar en él las funestas semillas del anarquismo. Nuestras escuelas públicas, escasas y mal dotadas; nuestros medios de enseñanza, pauperísimos y descuidados; nuestra educación moral, que no se hace efectiva en modo alguno, y nuestra falta de patriotismo, que se evidencia aun en aquellos que están más obligados á tenerle, constituyen una atmósfera pública que justifica la insana predilección de los elementos anarquistas para tomar nuestra Patria como teatro de sus bárbaras experimentaciones. No basta este examen de conciencia si no nos conduce sincera y hondamente al definitivo propósito de la enmienda.»

«EL UNIVERSO»

De sus «Rumores políticos»: «Durante toda la noche se habló en los círculos políticos de la votación en el Congreso, nombrando presidente de la Cámara popular á D. Segismundo Moret y Prendergast. La votación de trescientos votos en favor del nuevo presidente, por uno en blanco, que se supone fuese del mismo Sr. Moret, causó gran contento en las huestes liberales. Se notó desde primera hora que los ministeriales que formaron la conjura que dió por resultado la caída del Sr. Moret y la sustitución de éste por el Sr. Canalejas, fueron á votar al presidente del Congreso, como también los diputados que entonces presidían los Comités del conde de Romanones. El asunto que preocupó á muchos políticos fué el resultado de la pregunta sobre las Mancomunidades. Dijeron los que pasan por bien informados que los representantes de Cataluña marcharán á Barcelona, donde celebrarán una reunión para acordar la forma de hacer público cuanto interese á la propaganda en favor de la reforma. Se dijo que ya tiene acordado el Gobierno una combinación de gobernadores, figurando en ella algunos diputados, y á los distritos que resulten vacantes irán amigos ministeriales, ofrecimientos del difunto Sr. Canalejas. El Sr. García Prieto dejará de ser ministro el día 28 ó 30 del corriente, fecha en que se supone con fundamento que se habrá firmado el Tratado. Y si aún no se hubiesen votado los Presupuestos, seguirá unos días en espera de la firma de las leyes económicas. Con el ministro de Estado saldrán del Gobierno otros ministros, y entonces el Presidente del Consejo, conde de Romanones, presentará la dimisión de todo el Gabinete, habiendo cumplido su misión, porque el conde se encargó de la Presidencia al sólo efecto del Tratado y los Presupuestos. Mañana, al continuar la discusión en el Congreso de los Diputados, el elocuente diputado conservador D. Eloy Bullón consumirá el primer turno en contra del presupuesto de Instrucción pública, á quien se propone contestar el ministro, D. Santiago Alba.»

«LA MAÑANA»

De un artículo titulado «Puntos de vista»: «Así como los fisiólogos y los químicos eligen los conejos de Indias para practicar sus experimentos científicos, los anarquistas han escogido á España como teatro de sus brutales ensayos. El asesinato de Cánovas del Castillo, las bombas de Barcelona, los horribles sucesos de la semana trágica, las jornadas luctuosas de Sueca y Alcira, las agresiones á D. Antonio Maura y el miserable asesinato de Canalejas son pruebas evidentes de que el anarquismo ha designado á nuestra Patria como campo de experimentación. ¿Cuál puede ser la causa de esta desventurada y odiosa preferencia? ¿Qué hay en España que pueda abonar esta designación terrible? A nuestro modo de ver, aparte de otras razones etnológicas, de clima, de historia y de temperamento, la causa eficiente de esta preferencia se cifra en nuestra indisciplina social. En ella arraigan las propagandas exageradas y subversivas, que impulsan á los autores de estos crímenes, que son inducidos por las oleadas del pesimismo y de la desesperanza que palpitan en el medio ambiente. La indisciplina social es la consecuencia de nuestra «bancarrota ética». Nuestra conciencia, desnuda de todo amor y sin mucha firmeza en el sentimiento del deber, es un campo abonado para todos los expecticismos, de donde surgen la irreverencia y la negación de todo principio noble y elevado y donde prenden con facilidad las semillas del odio y de la rebelión. No es posible proclamar á diario que carecemos de justicia, de administración honrada y de política seria, y pretender después cimentar sobre estas negaciones el edificio de la vida social. No es posible abandonar el problema de la educación de la infancia—alimentar su espíritu con las fórmulas frías de un peganismo decadente y pretender al propio tiempo la disciplina social y el sentimiento del deber, que constituyen la base ética de todos los pueblos cultos. Los inductores indirectos de los crímenes del anarquismo en España son tan culpables ante la conciencia como aquellos desdichados que ejecutan los tremendos delitos que nos afligen. La consideración de estos hechos reviste caracteres de examen de conciencia, y al dirigir nuestros ojos hacia la vida interna de nuestra Nación hemos de escudriñar los hechos íntimos y serenos, sin procurar atenuar-

ciones ni esquivar responsabilidades en que todos, absolutamente todos incurrimos. Si la oleada del anarquismo tropezase en nuestra Patria, como en Alemania é Inglaterra, con la enorme escollera de sentimientos éticos bien arraigados, se estrellaría sin producir otros efectos que el de una propaganda vocinglera que molestaría ligeramente nuestros oídos; pero el pesimismo que ha prendido en nuestros corazones, la falta de amor, de rectitud, de grandeza de alma, los miserables egoísmos que dirigen nuestros actos hasta el extremo de convertir en granjería las delicadas funciones del régimen social, preparan el terreno para que puedan fructificar en él las funestas semillas del anarquismo.

«EL PAIS»

Sobre la ley de Mancomunidades dice: «Para el Sr. Cambó y sus huestes únicamente, ni siquiera para los nacionalistas, que andan á la greña con los de «La Veu», menos para el pueblo catalán, es artículo de primera necesidad el embebeo de la ley de Mancomunidades, que se proyecta con carácter retroactivo, para legalizar el convenio entre las Diputaciones regionalistas de las cuatro provincias catalanas. Ya hemos escrito muchas veces que la tal ley no es santo de nuestra devoción. El creer con el desenfadado Cirici que el luego del proyecto es el poder mancomunarse á la plutocracia y á la burguesía catalanas con los canadienses, nos parece sospechoso. Tiene todos los inconvenientes de las reformas á medias. Como autonomista y federal, es una superchería, una simulación. Bien lo han visto «El Nuevo Régimen» y los federales de Zaragoza. Perturbará, no resolverá. Incorpora á nuestra profusa legislación una nueva ley que continúa el sistema de las apariencias. Tenemos la apariencia del constitucionalismo y del parlamentarismo; vamos á tener la apariencia de la autonomía regional. Bien va. Sigamos dando colorette al enfermo, al tísico. Y estas son las novedades que se traía Cambó, cuyo talento siempre hemos reconocido y ensalzado, aun en aquellos tiempos en que era malquisto en Madrid. ¿Nos quedaremos también sin la ley de Mancomunidades? Tiene ese proyecto, para convertirse en ley, una fuerza enorme, la que nace de que nadie le quiere veras. No le quiere por sí mismo, ni el señor Cambó, que lo estima como un medio de reanimar el regionalismo, como una plataforma política, y como la única forma de obtener delegaciones favorables al catalanismo y á Cataluña. No lo quiere el lerrouxismo, y, sin embargo, pide que se convierta en ley. No lo quiere Sol y Ortega, pero se calla. No lo quieren Villanueva, Alba, Royo Villanova, Burell, Gasset, Alcalá Zamora, Moret, ni el mismo Romanones; pero lo reciben como carga testamentaria, temerosos, como Lerroux, de dar una bandera á Cambó. No lo quieren los conservadores, pero se abstienen de hostilizarlo. No lo quiere casi ningún republicano, pero lo han votado en el Congreso, encogiéndose de hombros, y lo votarán en el Senado, por no disgustar á los correligionarios catalanes. No lo quiere Cataluña, pero lo acepta.

y es muy posible que se enfade, si no llegan á dársele. Pasa, en fin, con el proyecto de ley de Mancomunidades lo que con esos remedios empíricos, absurdos, que recomiendan curanderos y comadres á la familia de un enfermo. Se aceptan «por si acaso», y se aplican porque si no hacen bien, no hacen mal, porque si no sanan, no matan. No morirá Cataluña para España con la aplicación de la ley; pero tampoco se resolverá el problema de la organización nacional. Habremos, únicamente, prolongado, si no agravado, la enfermedad crónica, y tergiversado el plan científico curativo.»

AVISOS UTILES

LUIS Y JUAN SANZ B. L. M.

Al Sr. D. ... y tienen el honor de participarle que en la imposibilidad de hacer una invitación personal, dado el número de clientes y amigos que le distinguen, y por temor á incurrir en olvidos involuntarios, emplean el presente medio para ofrecer á usted su nuevo establecimiento de JOYERIA y PLATERIA en la calle de la Montera número 29, rogándole les honre con su asistencia á la inauguración el miércoles 20, á las seis de la tarde. Aprovechando esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

LA JOYITA Joyería, se ha trasladado al Príncipe, 4, á Montera, 32. A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

Piperacina MIDY GOTA . REUMATISMO

Conservas Las Palmas

PIPBRAZINA Dr. GRAU Artritis. Reuma. Gota.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Advertisement for 'Afecciones Pulmonares' (Lung Affections) featuring 'EMULSIÓN ANGIER'. The text describes the benefits of the emulsion for various respiratory conditions like bronchitis and asthma. It includes a small image of the product bottle and mentions it is approved by the medical profession. The advertisement is framed with decorative elements.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

Parce que se ha presentado al Ayuntamiento de esta capital una proposición, acompañada de un plano, para que autorice la fijación de cien kioscos en diversas calles y plazas, de forma de un octógono regular, en cuya parte posterior habrá dos cómodos y elegantes retretes inodoros para el uso del público, quitando de esta manera el repugnante espectáculo que contra la higiene y la decencia ha introducido la costumbre. El exterior de estos kioscos se destina a la fijación (gratuita) de carteles y anuncios.

Con motivo de ser ayer los días de Su Majestad hubo gran parada en el Salón del Prado, á la que han asistido de 11 á 12.000 hombres de todas armas, que se extendían en hileras desde la puerta de Recoletos á la de Atocha. Tomaban parte en la formación seis batallones de Cazadores, dos del regimiento de San Fernando, dos de Toledo, dos de Borbón, uno de Ingenieros, unos doce escuadrones de Caballería y de 60 á 70 piezas de artillería. Estas fuerzas han sido revistas por el capitán general y el segundo cabo de distrito. El aspecto que las tropas presentaban era brillante é indudablemente pueden competir con los mejores Ejércitos de Europa por su marcialidad, policía y disciplina, y por la precisión con que ejecutaban todos sus movimientos, como lo demostraron al desfilar por delante del ministerio de la Guerra á eso de las doce, hora en que se retiró la tropa á sus cuarteles.

Sentimos anunciar á nuestros lectores que la función verificada anoche en el teatro de Novedades no correspondió á la idea que de ella tenía formada el numeroso público que acudió á ver su estreno.

RUIZ DE VELASCO

5, ESPARTEROS, 5
Primera Casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Único depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 21 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,7.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 12,7.
Se pone á las 1,13.

SANTORAL.—La Presentación de la Santísima Virgen en el templo; Santos Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Esteban y Heliodoro, mártires; San Gelasio I, papa, y Santos Mauro, Rufo y Columbano, confesores.

SAN HELIODORO, mártir.
El Emperador Aureliano dominaba, en tiempo de San Heliodoro. Celoso este Emperador de extender el culto de sus falsos dioses, perseguía de muerte á cuantos se negaban á su adoración.

Bien pronto fué preso Heliodoro, cristiano distinguido y conocido por sus grandes virtudes, y por el celo con que defendía el nombre y gloria de Jesucristo.

Conducido nuestro Santo á la presencia del gobernador, quiso éste obligarle á que ofreciese incienso á los dioses paganos; pero el glorioso soldado de Cristo se negó, diciendo que jamás cometería tan vil acción de apostasía. Condenáronle á horribles tormentos, los cuales sufrió con santa é inalterable paciencia.

Los mismos verdugos que le atormentaban, admirados de su constancia y de sus milagros, abrazaron también la religión, y fueron, con Heliodoro, precipitados en el mar, donde acabaron gloriosamente su martirio, el día 21 de noviembre del año 275.

EL RHUM LA NEGRITA
es el mejor digestivo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno manifestando dolor por la muerte de D. José Canalejas y Méndez.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos, al teniente general D. Agustín Luque y Coca.

MARINA.—Real decreto ascendiendo á contraalmirante de la Armada al capitán de navío D. Diego Carlier y Velázquez.

Otro disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Diego Carlier y Velázquez quede en situación de cuartel en el apostadero de Cádiz.

HACIENDA.—Ley concediendo al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra los suplementos de crédito que se indican.

Real decreto suspendiendo la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y el de cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, establecidos por el real decreto de 23 de junio de 1911.

Otro nombrando, en comisión, segundo jefe subdirector ingeniero de minas de la representación del Estado en el Arrendamiento de tabacos y dirección general del Timbre y

Giro mutuo y del Monopolio de cerillas á don Adriano Contreras y Vilches.

Otro declarando jubilado á D. Román Goicoerrotea y Hernández de Alba, jefe de Administración de tercera clase, en comisión, del Tribunal gubernativo de la Subsecretaría de este ministerio.

Otro nombrando, por traslación, jefe de Administración de tercera clase del Tribunal gubernativo de la Subsecretaría de este ministerio á D. Eduardo de Illana y Sánchez de Vargas, delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real.

Otro nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. José Gallostra y Wallace, que desempeña igual cargo en la de Huesca.

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Huesca, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra, interventor de Hacienda de la de Sevilla.

Otro nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Antonio Chaves y Beramendi, delegado especial de Hacienda en la de Alava.

Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Luis Cos-Gayón y Señán, tesoro de Hacienda de la de Cádiz.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 15 de diciembre próximo se proceda á la elección de un diputado á Cortes por cada uno de los nuevos distritos de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, de la provincia de Canarias.

ESTADO.—Real orden disponiendo se den las gracias al presidente, secretario y vocales del Tribunal de oposiciones nombrado para proveer la plaza de pensionado por la Escuela en la Academia Española de Bellas Artes, en Roma.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se observen las reglas que se indican para el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares del real decreto de indulto de 17 de octubre último, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia y hecho extensivo á la jurisdicción de Guerra por real orden circular de 28 de dicho mes.

GOBERNACION.—Real orden aplazando las elecciones para la renovación bienal de las Juntas locales de Reformas Sociales.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á las plazas vacantes de conservadores del Laboratorio biológico-marino, de Baleares, y de la Estación sucursal, de Málaga.

Recital de Planola

Ayer, á las cinco y media de la tarde, se celebró en la sala de conciertos de la Casa Campos un interesantísimo recital de pianola y órgano.

El programa no podía tener mayor atractivo, pues se componía de obras de Beethoven, Debussy, Chaminade, Gullman, Dohier, Vogrich, Mendelssohn y Moszkowski.

Para admirar y gustar la interpretación que la maravillosa pianola Eolian habla de dar á las obras de tan ilustres maestros se congregó en casa de los Sres. Campos un público numerosísimo. Todas las sillas estaban ocupadas, y más de ciento cincuenta personas se vieron obligadas á permanecer en pie mientras duró el concierto.

El recital de pianola encantó al público. Las diáfanas, limpias notas de la pianola Eolian dan expresión justa de una propiedad impecable á las obras que en ella se ejecutan. El primer tiempo de la *Patética*, de Beethoven, como el resto del programa, impresionó al auditorio profundamente, dando la ilusión completa de que un gran virtuoso del piano ofrecía las maravillas de su portentosa ejecución.

Recientemente en el Queen's Hall, de Londres, la orquesta sinfónica *The London Symphony Orchestra*, bajo la autorizada batuta de Arturo Nikisch, tocó un concierto en el que figuró como instrumento la pianola Eolian, causando gratísima impresión en el auditorio. El mismo eminente maestro Nikisch manifestó su entusiasmo por la interesante y felicísima intervención de la pianola Eolian en el concierto en *mi bemol*, de Grieg, y la *Fantasia húngara*, de Liszt.

Si en la primera parte del concierto nos encantó la ejecución de la Pianola-Thermodista á 88 notas, la sorpresa que causó el magnífico gran órgano Eolian, *Pipeorgan*, en el cual fueron ejecutadas la sonata de Gullman y el *scherso* del *Sueño de una noche de verano*, de Mendelssohn, produjo aún mayor admiración.

La sonoridad de las voces del *Pipeorgan*; el timbre delicioso, lo mismo en los registros graves que en los agudos; las contras exquisitas y los pedales suaves hacen de este instrumento una maravilla que deleita.

Elogio amplio y justo merecen los señores Campos por haber traído á España un instrumento tan completo, tan maravillosamente artístico, que produce verdadera emoción en los oyentes. El sacrificio que los Sres. Campos se han impuesto en favor de los buenos aficionados, trayendo á su casa, Cedaceros, número 11, el *Pipeorgan*, cuyo precio se eleva á 100.000 pesetas, es digno de ser conocido.

Los privilegiados de la fortuna, las clases más elevadas en cultura y en posición deben acudir á oír el famoso órgano, y será el más dichoso de todos y dará mayores pruebas de su buen gusto, de su cultura y de la mejor elección en el empleo de sus riquezas aquel que se regale constantemente con la deliciosa interpretación que la buena música encuentra en el *Pipeorgan*.

R.

TEATRO REAL

«MEFISTOFELES»

Para presentación de la soprano señorita Moscisca y del tenor Smirnoff se cantó anoche en el teatro Real la conocida ópera de Boito, cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas.

María Moscisca triunfó por su bella figura y su hermosa voz de timbre muy agradable y que juega con extraordinario buen gusto.

En el cuarteto del segundo acto lució la bella artista como cantante y como actriz, mereciendo justas alabanzas lo mismo por su dominio escénico, que por la delicadeza de su voz.

En el tercer acto María Moscisca triunfó sin reservas. La romanza de la prisión tuvo en la debutante una intérprete excelentísima. El sentimiento y la pasión que viven en la hermosa romanza lograron la más justa expresión. El auditorio escuchó á María Moscisca con visibles muestras de agrado que se tradujeron en aplausos entusiastas al final del acto. Igualmente en el dúo con el tenor interesado profundamente al público por la delicadeza de su arte. Fué una *Margarita* excelentísima.

Lucía Crestani no sólo confirmó, sino superó los pronósticos que hicimos en la noche de su presentación.

Su hermosa voz, su maravillosa escuela de canto y la pasión y el calor de la frase que tienen en la voz de la bella artista sus verdaderos matices, prestaron á la parte de *Elena* todo el vigor y el brio pasional del personaje. Fué una *Elena* irrepachable.

El tenor ruso Dimitri Smirnoff, encarnando el *Fausto de Mefistófeles*, alcanzó un triunfo.

Quizás en los primeros actos de la ópera de Boito no dió toda la pasión y el sentimiento necesarios á las frases musicales; quizás también mantuviera por esto mismo á sus oyentes en una actitud de expectación que lindaba con la frialdad; pero es lo cierto que el ilustre artista, poseyendo una voz de timbre purísimo y dulce, con agudos brillantísimos y de exquisita delicadeza, parecía no querer engalanarse durante los primeros pasajes de la obra con esta riqueza de facultades para sorprendernos después con el derroche de ellas.

Lo mismo en la romanza del primer acto que en el dúo del tercer acto demostró poseer excelentes condiciones de cantante, sin excederse en la ponderación artística de estos méritos.

En el *Epílogo*, página vibrante de poesía y de sentimiento, el artista deslumbró y cautivó al auditorio. Los bellos versos emocionaban á los sorprendidos espectadores, que, encantados por la magia de la voz y del arte con que Dimitri Smirnoff los vestía, escuchaban con solemnisimo silencio la maravillosa interpretación.

Al terminar, una ovación de aplausos y bravos mostró bien claramente al artista que el público madrileño sabía premiar sus méritos artísticos sobresalientes.

De nuevo tuvo que cantar el *Epílogo*, renovándose, al terminar, las mismas entusiastas demostraciones de admiración.

Smirnoff salió á recibir los agasajos del auditorio, levantándose el telón en su honor cinco ó seis veces.

Massini-Pierali, por quien el público madrileño siente cariñosa simpatía, obtuvo anoche un gran triunfo interpretando la parte de *Mefistófeles*.

En el canto del *fischio*, en el primer acto, estuvo admirable de voz y de expresión, recibiendo nutridas salvas de aplausos, honor que igualmente le concedió el público en el cuadro del *Aquelarre* y en las pocas frases del tercer acto.

Fué un *Mefistófeles* inmejorable por el amor con que interpretó el personaje y por el lucimiento de sus condiciones de cantante y de actor.

La Srta. Cesariola en la parte de *Marta*, y la Srta. Guardiola en la de *Pantalis*, estuvieron muy afortunadas. La Srta. Guardiola daba anoche los primeros pasos en su carrera artística, y es justo consignar que sólo aplausos merece en su presentación.

Oliver, discreto. Los comentarios sobre las brillantes facultades de Smirnoff duraron aún algunos momentos después de terminada la representación de *Mefistófeles*.

Está fuera de duda que obtuvo un triunfo admirable.

La orquesta, dirigida por el maestro Zucani, á la altura de sus prestigios artísticos.

R. DE C.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Marsella participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Antonio Cabezo Campo, natural de Alquézar, de veintisiete años, jornalero.

Matilde Duclou Dufour, natural de Barcelona, de treinta y tres años, jornalera.

Asunción Barrachena Agueda, natural de Valencia, de diez años.

Tomasa Romeu Rovira, natural de Barcelona, de cincuenta y dos años, sin profesión.

Domitila Vidal Monge, natural de Quintana, de tres años.

Mariano Rodríguez Hernández, natural de Murcia, de veintisiete años, jornalero; y

Baltasar Diez, de veintiséis años, minero. Igualmente el cónsul de España en New-

castle-on-Tyne comunica al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Primo Cruz, natural, á lo que parece, de Haras, provincia de Santander, sin que consten otros datos acerca de su persona, pues todos los papeles, ropas y efectos del difunto se perdieron en el naufragio del vapor español *Camargo*.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez de la mañana se reunió la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Sr. González Rojas, con asistencia de gran número de vocales. En la tribuna pública, dos guardias urbanos.

Promuévase una larga discusión sobre el dictamen relativo al proyecto de urbanización de la calle de Segovia. Los impugnadores y defensores del proyecto en cuestión vuelven á repetir la mayor parte de los argumentos que en la última sesión municipal expusieron.

Después de hablar los Sres. Largacha y Carnicero, defiende el Sr. García Cortés una enmienda proponiendo que se informe en contra del proyecto en vista de que la situación económica actual del Ayuntamiento no permite su realización, ni tampoco se debe contraer con este acuerdo obligaciones que comprometan á los Ayuntamientos sucesivos.

Muéstrase conforme con esta enmienda el Sr. Bellido, y después de una breve rectificación del Sr. Carnicero, se pone á votación la enmienda, que es aprobada por 29 votos contra 8.

Sin discusión quedaron aprobados todos los demás acuerdos que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión á las doce menos diez minutos.

TEATRO APOLO

«LA DAMISELA DE MONTBIJOU»

Si una obra de arte, en general, necesita reunir condiciones extraordinarias para merecer los honores de ser transplantada á otro país, doblemente parece que debería imponerse ese requisito al tratarse de cosa tan fútil como una ópera.

Si el libro y música de la producción original no tenían algo más que lo visto y oído anoche por el público de Apolo en la adaptación que han escrito Luis Pascual Frutos y el maestro Zepeita, convengamos en que ningún mérito justificaba la conveniencia del arreglo español.

Fuera de un número musical, en que sobresalió ayer Lola Membrives, y que fué repetido, todo lo demás de la partitura es agradable, pero notoriamente inferior á la música de nuestros buenos compositores españoles de hoy. Y, respecto del libro, confesemos también que no corresponde á la habilidad demostrada por Pascual Frutos en *El guitarrico* y *Molinos de viento*.

La *damisela de Montbijou*, que así se titula la ópera de anoche en Apolo, puede afirmarse que no le gustó al público. Al final no se levantó el telón. Si hubo algunos aplausos fueron puramente de amistad ó de cortesía. La mayoría de los concurrentes lamentó una vez más que en los escenarios del género chico se desdeseñe ahora lo poco ó mucho bueno que pudieran aportar libretistas y músicos españoles para dedicar todo el esfuerzo y todos los afanes á la importación y explotación de lo muchísimo mediano que por esos mundos de Dios se produce.

Sólo cabe elogiar, en *La damisela de Montbijou*, la lujosa presentación escénica y la interpretación discreta de algunos artistas, especialmente de la Membrives, la Lahera, Reforzo y Vallejo.

CARAMANCHEL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta mañana se han celebrado en la casa palacio provincial las subastas de carbón de piedra, ternera, bacalao, judías, jabón, merluza, azúcar de caña y pasta para sopa con destino á los establecimientos de la Beneficencia de la Diputación provincial de Madrid. Todas han sido adjudicadas.

Mundo eclesiástico

Parce que va á hacer dimisión del cargo de vicario del Santo Padre el cardenal Respihi, según anuncian algunos periódicos de Roma.

En Tortosa se ha nombrado por el prelado la Junta organizadora para fundar la Liga de defensa del Clero.

La componen el canónigo doctoral D. Antonio Martínez, presidente, y vocales los señores D. Luis Alobarro, párroco de la Catedral; D. Juan Bautista Maurá, profesor del Seminario, y D. José Marco, coadjutor de San Blas.

El cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido una muy notable y extensa carta á don Pedro Díaz Muñoz, profesor de la Normal de Valladolid, iniciador de la campaña en contra de los empeños de los socialistas de llevar á los maestros de primera enseñanza á la Casa del Pueblo.

En dicha carta expone el arzobispo de la Primada su deseo de que los maestros se sinderen y constituyan robustas Asociaciones profesionales para la defensa de sus intereses y mejoras de clase, pero independientes de toda significación política.

Ha tomado posesión del cargo de vicario general de la Orden franciscana en España el reverendo fray Andrés Ocerín Jáuregui y Bengoechea.

ZENITRAM

ADEREZOS Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

DESPUES DEL CENTENARIO

En América.

Los periódicos hispanoamericanos que se van recibiendo en estos días acusan el efecto que en América ha tenido la conmemoración peninsular doceañista, cuya nota de mayor relieve ha sido sin duda la participación activa que en ella han tenido los enviados de los Gobiernos de América.

En la Prensa transatlántica sin duda destacan en el sentido de que hablamos los periódicos y revistas españoles que en América son muy numerosos, de gran circulación y positiva autoridad. La disposición de éstos corresponde al amor con que los Centros españoles de aquel Mundo secundaron la excitación del Sr. Labra para que decorasen con lápidas esculturales las paredes exteriores del Oratorio de San Felipe de Cádiz, donde celebraron sus principales sesiones las Cortes de 1811 á 1813. Pero muy cerca de los periódicos españoles transatlánticos están los periódicos propios de América independiente, que aparecen con números especiales y artículos de información y de estudios que completan el trabajo ya considerable que realizaron en marzo de este año de 1912, conmemorando precisamente la promulgación de la Constitución gaditana que, como es sabido, se juró en 19 de marzo del año 1812.

Entre los periódicos americanos que más se han distinguido (es decir, de los que tenemos noticia hasta ahora), destacan «La Lucha», de la Habana; «El Imparcial», de Méjico; «El Diario de la Plata», de Montevideo; «La Nación», de Buenos Aires; «La Prensa», de Lima, y «El Mercurio» y «El Diario Ilustrado» de Santiago de Chile.

El número del 3 de octubre de «La Prensa», de Lima, es por todo extremo interesante. Contiene los retratos del juriscónsulto Morales Duárez y del general Abascal, virrey del Perú, varias reproducciones del Templo de San Felipe de Neri y del cuadro gaditano sobre las Cortes jurando la Constitución. Y además excelentes artículos biográficos sobre los diputados peruanos doceañistas y la jura de la Constitución en Lima en 2 de octubre de 1812 y los antecedentes de las Cortes gaditanas.

El reputado periódico de Buenos Aires titulado «El Diario Español», continuación de «El Correo», fundado en 1872, bajo la dirección del publicista Sr. López Gómara, ha publicado un número extraordinario de 60 páginas con profusión de grabados y detenidos estudios sobre la época doceañista en España y en América. Este número excepcional se ha publicado el 12 de octubre en cuya fecha de 1492 descubrió Colón América. El periódico español relaciona esta conmemoración con la de las Cortes de Cádiz. En América cunde la idea de declarar fiesta nacional la del 12 de octubre.

También la Empresa del «Diario Español», secundada por 200 Sociedades españolas de la Argentina (detalle que aparece en el número de aquel periódico de 3 de octubre) ha publicado y repartido una hermosa tricomía titulada «Alegoría de España», reproducción de un celebrado cuadro del pintor Borrel.

También el «Diario Español», de Montevideo, en tres grandes números inserta reseñas detalladas de los antecedentes del Centenario y en sus páginas aparecen firmas de caracterizados escritores americanos y españoles.

El Ateneo hispanoamericano de Buenos Aires, que dirige el Dr. Malagarriga, se adhirió á la última conmemoración gaditana con una hermosa y muy celebrada velada celebrada el día 5 de octubre en el teatro Colón y en la cual tomaron parte españoles muy conocidos y argentinos de gran reputación. Se inauguró el acto con un discurso del Sr. Malagarriga, el antiguo periodista madrileño (que hace años ocupa un puesto de importancia entre los abogados de Buenos Aires). Resumió el señor ministro de España. Se leyeron poesías muy aplaudidas.

Así lo fué el discurso del Sr. Villafañé sobre la «Obra de las Cortes de Cádiz».

La Directiva de aquel Ateneo acordó celebrar conferencias sobre la vida y las obras de los constituyentes españoles doceañistas en Mendoza, Rosario, Córdoba y otros grandes Centros principales de la Argentina.

El Centro republicano español de Buenos Aires ha celebrado en la primera semana de octubre un mitin en conmemoración de las Cortes y Constitución de Cádiz y dispuso una conferencia pública sobre el mismo tema, dada por el catedrático de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Valle Iberlucea; publicista americano de gran renombre y autor de la recientísima obra titulada *Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz*, estudio histórico dedicado á D. Rafael M. de Labra, hijo ilustre de América é insigne demócrata de España.

El Sr. Iberlucea anuncia la próxima publicación de dos libros sobre la Independencia de América. Uno se titula: *La política hispanoamericana en las Cortes de Cádiz*; otro, *La santa alianza y la Independencia de América*.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores á Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 381. D. Luis Bustos Zárate, 30 puntos.
- 386. D. Antonio Cabanas Otero, 56.
- 421. D. Manuel Campillo Soler, 90.
- 455. D. Francisco Cardín Labat, 78.
- 457. D. Francisco Carmona López, 56.
- 471. D. Antonio Carrasco López, 51.
- 475. D. Gerardo Corregal Reis, 87.

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y abre la sesión.

La Cámara está concurrida. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

El Sr. LOYGORRI ruega al Gobierno adopte medidas para prevenir contra la posible invasión del cólera, que hace estragos en Turquía.

El Presidente del CONSEJO ofrece que el Gobierno seguirá prestando la mayor atención al problema de Sanidad, confiando en que, con los medios de que se dispone, se evitará la invasión de la epidemia colérica.

El Sr. JUNOY, después de asegurar que sólo desea hacer unas inocentes preguntas, relacionadas con algo que, de no tenerse en cuenta, pudiera malograr parte de la obra del Sr. Canalejas, asegura que este nombre se pronuncia con piadoso respeto y con admiración y cariño en todos los hogares de Cataluña.

Refiriéndose al discurso que en la sesión anterior pronunció el conde de Romanones, recoge la declaración de que este Gobierno es continuación del anterior y hace suyos los anteriores compromisos, si bien dando preferencia a los proyectos encaminados a legalizar la situación económica y a cumplimentar los compromisos internacionales.

Pero cree el orador deber suyo pedir alguna mayor aclaración sobre la fecha en que habrá de trarse a discusión el proyecto de Mancomunidades, solicitar la opinión del Gobierno todo, de cada uno de los ministros y muy especialmente del señor marqués de Alhucemas.

Declara que si hubiese ambiente en la derecha ó en la izquierda, si se viese oposición violenta en la opinión contra el proyecto de Mancomunidades, nosotros—añade—creeríamos que no había llegado la hora de ver cumplidas esas aspiraciones en el reloj de la Historia, y nos conformaríamos.

Pero asegura que existe una fuerte corriente de opinión a favor del proyecto; que responde ese proyecto a una aspiración vehementemente expresada por el pueblo y por las Diputaciones, y por eso pide que se discuta.

Se extiende en largas consideraciones históricas sobre opiniones de personalidades políticas acerca del régimen local y provincial. El Presidente de la CAMARA hace presente al orador que pasa su disertación de los límites de una pregunta.

El Sr. JUNOY, después de algunas aclaraciones, acaba por pedir al Gobierno que con la discusión de presupuestos y del Tratado con Francia se simultanee la discusión del proyecto de Mancomunidades.

El Sr. ROIG Y BERGADA, aludido por el Sr. Junoy, comienza por decir que, efectivamente, ha seguido paso a paso el desarrollo del proyecto de Mancomunidades.

Asegura que el Sr. Canalejas, no hace muchos días, le manifestó, con referencia a este proyecto, que había que llevarlo ni tan aprisa que pudiera parecer una imposición al Senado, ni tan despacio que pudiera creerse era abandono del proyecto.

Creo saber que si el Sr. Canalejas no hubiese sido asesinado, en esta semana hubiera comenzado la discusión del proyecto en el Senado.

Habla de la oposición de personalidades, y dice que sobre todos los buenos deseos del conde de Romanones pueden ocurrir circunstancias que, como al Sr. Canalejas, le impidan realizarlos.

(La frase levanta fuertes rumores en la Cámara.)

El Sr. ROIG Y BERGADA explica su frase asegurando que se refiere a las circunstancias políticas.

Alude con insistencia a la actitud del Presidente del Senado, contraria al proyecto.

(Los senadores, y especialmente los conservadores y el Sr. Grouzard, interrumpen con energía.)

El Presidente de la CAMARA llama la atención del orador.

El Sr. ROIG Y BERGADA pretende insistir en las referidas manifestaciones, y el Presidente agita la campanilla.

Por fin, el Sr. ROIG consigue decir que sólo quiere pedir al Presidente del Consejo que se simultanee la discusión del proyecto con las de Presupuestos y Tratado con Francia.

El Presidente del CONSEJO declara que no quiere quede la más pequeña duda en el ánimo de ningún señor senador sobre los propósitos del Gobierno. Por eso contestará claramente a las inocentes preguntas del Sr. Junoy.

El Gobierno se asocia a esa corona de siemprevivas que teje Cataluña al gran Canalejas.

Dice que es preciso vivir dentro de la realidad. Que el cambio ha sido grande, pues el vil asesinato del Sr. Canalejas ha cambiado mucho las circunstancias. Encuentra también poco piadoso traerle a este debate a los tres días de ocupar la Presidencia del Consejo.

Frente a lo dicho por el Sr. Roig y Bergada, dice que se le permita también conocer algo del pensamiento del Sr. Canalejas.

Este Gobierno recoge la herencia; pero téngase presente que los testamentarios, lo primero que hacen siempre, es conocer el haber de la herencia, para saber hasta dónde pueden llegar en el cumplimiento de los compromisos.

En cuanto a este de las Mancomunidades, no fué tan fácil de aprobar, porque de no haber dificultades, ya estaría aprobado.

Asegura que votó en el Congreso el proyecto, no por seguir a la mayoría, sino por convencimiento.

Replica al Sr. Roig y Bergada que, respecto al valor de su ofrecimiento, tiene el mismo que otros que se hacen desde el banco azul, pues en cuanto a la vida política, claro que a mí otra vida no me importa nada, depende de las circunstancias, porque nunca los Gobiernos son interinos ni son definitivos, y en cuanto a las circunstancias ac-

tuales, claro es que si habrá de plantearse la cuestión de confianza, será después de aprobarse los Presupuestos cuando la Corona tenga libertad para decidir.

Po la actitud de la Cámara han podido ver los Sres. Roig y Junoy que ese proyecto de Mancomunidades no es fácil de aprobarse por unanimidad, y para dar la batalla es preciso que dejen al Gobierno fijar el momento que estime oportuno.

Rectifica el Sr. JUNOY, diciendo que por los compromisos que tienen adquiridos los catalanes prefieren volver derrotados a regresar burlados.

El Presidente del CONSEJO rectifica, declarando que precisamente lo que quiere evitar el Gobierno es que los representantes catalanes vuelvan derrotados; por eso insiste en ofrecer que ese proyecto será discutido, pero cuando se considere que será aprobado.

Añade que no es de los políticos que creen que nunca pueden ser derrotados.

Reconoce la situación del Sr. Junoy; pero pide que se reconozca la suya, pues precisamente para dar cumplimiento a los compromisos de aprobar los Presupuestos y el Tratado con Francia necesita no dar ocasión a que se disgregue la mayoría del Senado.

El Sr. JUNOY no se conforma con los ofrecimientos del Presidente del Consejo, y anuncia que los representantes de Cataluña acudirán a todos los medios reglamentarios para oponerse a la aprobación de los Presupuestos. (Rumores.)

Anuncia una interpelación política.

El Presidente del CONSEJO reconoce al Sr. Junoy y demás senadores el derecho a usar de los medios reglamentarios, si bien confía que, dada la corrección parlamentaria del Sr. Junoy, no hará mal uso de esos derechos.

En cuanto a la interpelación anunciada, la acepta desde luego y se pone a disposición del Sr. Junoy y de la Mesa para que fijen el día para explicarla.

Durante largo rato se interrumpe la sesión por las conversaciones de los senadores, que en su mayoría salen del salón.

El Sr. CERRADA pide al ministro de Gracia y Justicia datos sobre el expediente referente al legado de D. José Tudela a favor de los establecimientos de Beneficencia de Zaragoza.

ORDEN DEL DIA

Es admitido sin discusión el dictamen de la Comisión mixta rebajando los derechos arancelarios para el maíz importado.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras públicas acerca del proyecto de ley modificando las condiciones de las subastas que se celebran con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrían de Mudá a Cillamayor.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Aura Boronat abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Los escaños y tribunas bastante concurridos.

Se lee la nueva redacción dada al capítulo 23 del presupuesto del ministerio de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes proclamando diputados a los Sres. García de la Rasilla (don Luis) y Ruiz Valarino (D. Vicente), los cuales, seguidamente, juran el cargo.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes, que por el ruido que hay en la Cámara, se ignora a qué se refieren.

Al procederse a la votación definitiva del proyecto autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación, el Sr. SENANTE dice que si hay alguno que le ayude pedirá votación nominal; se levantan algunos republicanos para adherirse a la petición, y se procede a votar nominalmente el dictamen, que es aprobado por 229 votos contra 20.

Se procede a la elección de Presidente de la Cámara. Votan los diputados de todos los matices, excepto el socialista.

En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto el señor ministro de Hacienda.

Proclamado el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votación 301 diputados, habiendo obtenido el Sr. Moret 300. Hubo una papeleta en blanco.

Acto seguido, ocupa la presidencia el señor Moret.

El Sr. PRESIDENTE: Señores diputados: No sé cuáles van a ser mis primeras palabras; apenas puedo darme cuenta de cuáles son mis primeros pensamientos, ni mis primeras impresiones. Hace pocos días aún, me encontraba entre vosotros en esos bancos; hoy, elevado a este sitio por una ola de simpatía y por una concreción de sentimientos propios de las horas de tristeza y de peligro, me veo aquí de pronto y me pregunto: ¿Qué ha pasado en este intermedio para una transformación tan considerable? Algo que vosotros sentís en este instante, como si las alas ligeras del ángel de la muerte se extendieran por esta atmósfera y recorriesen este recinto; ha pasado que, organizado un partido, un ministerio, desarrollándose una situación, un hombre eminente que presidía el Gobierno, ha sido vilmente asesinado. Todo eso ha caído en un momento; pero, gracias al patriotismo y a la energía del pueblo español y de sus representantes, se ha rehecho inmediatamente, y nos encontramos en este sitio, por circunstancias bien tristes, como los jefes de guerrillas, como los hombres de pelea, que suceden a los que caen y les sustituyen para hacer frente, si fuere necesario, a los mismos peligros. (Aplausos.)

Pero imposible es hablar de este suceso sin recordar tantas épocas de mi vida. Allí, cuando en lucha científica con uno de los hombres más eminentes de España, para obtener una cátedra, Canalejas hacía sus primeras armas, yo le acompañaba con mis simpatías. Después, encontrándonos en las diferentes fases de la vida, distanciados unas veces, unidos otras, luchábamos siempre por los mismos ideales; y en estos accidentes de la vida nos encontrábamos como partidas de un ejército que marcha hacia el mismo fin, pero que tiene que dividirse para ir por senderos y caminos distintos a encontrarse en el punto culminante para el cual se han dado cita, y ese era el Parlamento. Y cuando este hombre ha llegado a las más altas posiciones; cuando todas sus nobles condiciones debían estar satisfechas; cuando sentía halago de tantos amigos y debía escuchar en su corazón el latido de tantas esperanzas, entonces baja la muerte, la muerte, que no sé, señores, en este constante batallar de la existencia humana si no es un supremo consuelo para aquellos que mueren de tan noble y digna manera, dando alto ejemplo a los que tenemos que recoger su herencia. (Grandes y prolongados aplausos.)

Esto, señores diputados, es una gran lección que, seguramente, no olvidará nadie, aunque en nuestras distracciones de la vida, en este continuo y rápido cambio de impresiones propias del siglo en que vivimos, no suele sacarse la quintaesencia de aquellos acontecimientos en que estamos más interesados. Hay, sin embargo—permitidme indicarlo, porque no puedo por más tiempo, ni lo consentiría el estado de mi ánimo, hablar del ilustre muerto—, hay una lección que espero que quede grabada en nuestros corazones: la de que el único cierto, fundamental, que hay en el mundo es el cumplimiento del deber; todo lo demás es pasajero; todo lo demás vuela, todo lo demás se va dejando algo amargo en la existencia y en el recuerdo. Cuando se ha cumplido con el deber parece que queda el hombre tranquilo, sereno, levantado, orgulloso de haber hecho este noble sacrificio. (Muy bien. Muy bien.)

Y ahora, señores diputados, yo quisiera decir algo de lo que es propio en estos momentos al ocupar este sitio; es algo es, ante todo, una expresión de calurosa gratitud. No me hago la ilusión de creer que merezco el testimonio de simpatía que acabáis de darme. *Domine non sum dignus*; pero esto tiene también un significado, y es que cuando llegan estas circunstancias, todos nos sentimos animados de la misma vibración. Vosotros habéis creído que por mi edad y mis antecedentes podía llenar el hueco que había abierto esa gran tragedia. Yo lo agradezco, yo lo acepto y sabré cumplir con mi deber. (Muy bien, muy bien.) ¿Cuál es este deber? Unas cuantas palabras, señores diputados.

Fui hace once años honrado con los votos de los diputados para ocupar este puesto. En el ejercicio de este cargo y en los años transcurridos después he adquirido grandes enseñanzas, he acumulado en mi espíritu muchas experiencias, y ellas, señores, cuando subía estos escalones y pensaba que me iba a honrar ocupando este sitio, ellas producían en mi ánimo una gran transformación. El hombre de ideas, el hombre de partido, el hombre de lucha, s'ente que todo eso allá se concentra y se deposita en el fondo de su cerebro, para después brotar, como ahora se presenta ante mi consideración, la idea más amplia de lo que sois y significáis todos vosotros, de lo que a todos vosotros os une, de lo que yo represento aquí, en cuanto soy elegido por todos los diputados del Parlamento español; en una palabra, la forma en que las ideas van a chocar para converger ó dividirse, produciendo como resultante de todas ellas la legislación, que es la obra suprema que os está encomendada. Pero esto no podría hacerse, señores, sin una gran disciplina, y esa gran disciplina representa en último término el Presidente encargándose de cumplir y hacer cumplir el reglamento.

El reglamento he dicho, y al pensar en él, sin olvidar que ya en la otra ocasión os propuse algunas modificaciones en las reglas de nuestra conducta, he de repetir que el reglamento tiene tales y tan inteligentes disposiciones, que, en mi sentir, la mayor parte de las deficiencias que encontramos en la marcha de nuestros trabajos parlamentarios quedarían subsanadas y remedadas si se cump. sen esos artículos.

En lo referente a preguntas é interpelaciones, en las discusiones en general, y sobre todo en lo que afecta a la asistencia a la Cámara, hay en el reglamento disposiciones más que suficientes para asegurar el desenvolvimiento ordenado y eficaz de nuestra labor; pero cuando los Presidentes hemos intentado cumplir con todo rigor esos preceptos, sobre todo, como sabe bien alguno de mis ilustres predecesores, en lo relativo a la asistencia a la Cámara, nos hemos encontrado con la falta absoluta de una sanción y de una garantía. Cuando se escribió este reglamento, sus autores, sin duda, pensaron en todo lo que entonces conocían; pero, por lo visto, una de las cosas que ignoraban en aquella época era que el Presidente necesitaba disponer, no sólo de una gran autoridad, sino de medios para hacerla eficaz, y así ocurrió que estos medios no se escribieron en el reglamento. ¿Sería preciso hacerlo? Contesto que sí, y me adelanto a indicaros, rogándoos que meditéis sobre ello, que habrá de proponer, si el Gobierno en ello no tiene inconveniente, que una modificación del reglamento, que ya ha estado preparada y casi discutida, se someta nuevamente a vuestra resolución. De poco serviría que me hubierais dado vuestros votos y me otorgarais vuestra confianza y vuestra simpatía absoluta; con todo ese rico y poderoso depósito, todavía no podría yo responder a lo que de mí tenéis derecho a esperar si no tuviera, como Presidente, los medios de hacer efectivas con algunas sanciones las disposiciones reglamentarias; aunque no esperéis, ni temáis, señores (seguramente los que me han precedido en este sitio están de acuerdo con lo que voy a decir), que esas sanciones puedan consistir en ningún acto de fuerza, de violencia, ni cosa que a ello se parezca.

También entiendo, señores, que ha llegado el momento de que la Cámara española, casi única excepción en el mundo en este respecto, establezca las dietas para los diputados;

ha llegado la ocasión de que los que vienen a servir aquí a su país encuentren, con las limitaciones y las condiciones que en otras partes se han establecido, y que entre nosotros serán quizá más necesarias, ese género de remuneración que, a la vez que signifique el medio de abrir las puertas del Parlamento a quienes de otro modo no podrían venir a él, sea algo que puede convertirse en una sanción y en una garantía.

Hay otras cosas hacia las cuales llamo también vuestra atención. Los años, más aun que la experiencia, me permiten abordar desde aquí ciertas cuestiones. Estos Gobiernos parlamentarios son siempre Gobiernos de mayoría; el secreto está en que tengan las minorías toda la expansión posible y necesaria para ejercitar sus derechos; pero está a la vez en que la mayoría cumpla siempre su deber y haga prevalecer sus decisiones. Pues esto, que en los últimos tiempos se ha hecho indispensable para todos los Parlamentos, en el desarrollo y en la evolución de las discusiones y, sobre todo, de las pasiones públicas, eso no tiene, señores, en nuestro Parlamento, para hacer eficaz, más que un medio, que no me atrevo a calificar desde este sitio; pero que me repugna profundamente: la sesión permanente; una especie de *forceps*, una presión violenta, algo que perturba la marcha normal de manera que en esos momentos ni siquiera puede saberse quiénes tienen razón, porque de tal suerte se exageran las pasiones que no es posible distinguirlas. Todos los Parlamentos del mundo han acudido a esas dificultades; yo os propondré algo semejante a lo que en otras partes se ha establecido, y vosotros resolveréis.

Y ya no os digo más. He tenido que hacer una curva de nivel, bajando desde las alturas del sentimiento que hacía palpar mi corazón al dirigiros las primeras palabras, a estos hechos de la realidad, que no por ser muy necesarios, útiles y hasta indispensables, dejan de parecer pequeños por su vulgaridad; y para concluir, recorriendo el impulso anterior y procurando levantarme de nuevo a aquellas regiones, he de decirnos que si hablo de presidencia, de reglamento y de medidas que puedan de alguna manera hacer eficaces sus disposiciones, es señores, porque detrás de todo esto está el decoro y la elevación de las discusiones, la dignificación del Parlamento, la autoridad de la vida parlamentaria, está el que todos nosotros que individualmente podemos ser juzgados como se quiera, en cuanto tenemos una ch'pa del Poder legislativo, que es, en último término, una función divina, como decía Santo Tomás, necesitamos hacer un esfuerzo supremo para que el Parlamento sea siempre respetado y enaltecido, y al respeto y autoridad del Parlamento conducen la elevación de los conceptos que aquí se viertan, la dignidad en la conducta y la sinceridad y abnegación con que se tratan todos los asuntos que interesan al país. He dicho. (Grandes aplausos.)

El Presidente del Consejo sube a felicitar al Sr. Moret, y muchos diputados hacen lo mismo.

Se suspende la sesión por quince minutos.

Se reanuda la sesión. Se da lectura a un artículo adicional al presupuesto de Fomento, que es aprobado sin discusión.

Pasa el presupuesto a la Comisión de corrección y estilo.

Leído el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la concesión del bronce necesario para ampliar el monumento erigido en Santander a D. José María Pereda, el Sr. ROMEO formula la observación de que, no existiendo bronce en Guerra ni en Marina, estas proposiciones son un contrasentido, y constituyen un engaño para los pueblos.

El PRESIDENTE explica que la proposición no tiene más objeto que ampliar el monumento del gran novelista montañés, y le ruega que no se oponga a su aprobación, aunque estima que es muy pertinente lo dicho por el Sr. Romeo.

El Sr. ROMEO: No me opongo al dictamen; me limitaba a formular una observación.

Aprobado el dictamen, se levanta la sesión a las seis.

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Conferencia del Sr. Becker.

D. Jerónimo Becker, el ilustre redactor jefe de «La Epoca» y brillante historiador, ha leído ayer una admirable conferencia en la Real Sociedad Geográfica.

Tema tan complejo y difícil como el de la «Tradicón colonial de España» era el que se proponía desarrollar, y ciertamente que no pudo hacerlo de forma más notable y seductora.

Habló de que algunos extranjeros, con el ánimo de molestarnos, y ciertos compatriotas, han proclamado que nuestro pueblo fué conquistador y no colonizador.

Ataca esta nociva creencia, sosteniendo que España prestó a los pueblos americanos, por ella descubiertos, no sólo el tesoro de su lengua, sino las riquezas de su religión, de sus costumbres, de sus adelantos; en una palabra, que les donó su propia alma.

Y no se limitó a esto, que ya sería una obra colonizadora harto laudable, pues supo hacer coexistir su espíritu con el indígena en lo que el último tenía de bueno, llegando así al ideal colonizador hasta donde no arribaron los por ello tan elogiados pueblos holandeses, dinamarqueses é ingleses.

Todo esto lo revisó el soberbio ropaje de una forma clara y brillante, exornándolo con múltiples y acertadas citas, con peregrinas observaciones psicológicas y con delicados y hermosos lirismos, que el auditorio premió repetidas veces con grandes y mercedas ovaciones.

La sesión fué presidida por el general Azcárraga, asistiendo un tan numeroso como distinguido público.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

UN BUEY SUELTO

Quando mayor era el tránsito de gente por la Ronda de Atocha, un hermoso buey negro zaino, bien armado de pitones y con muchas libras, hizo su presentación en pleno campo del «tío Mereje».

Los abundantes aficionados al arte de «Cúchares» que viven por aquellos contornos se dijeron:

—Esta es la nuestra. Y en menos que canta un gallo comenzaron a torear al astado, que acudía a los capotes (léase americanas ó blusas) con tanta codicia como un toro de casta.

La juega que se armó allí fué de las que hacen época. Duró la corrida un buen rato, porque el dueño del buey no parecía por ningún lado, hasta que el criterio de los más seducidos se impuso, y Mariano Gutiérrez Pablo, Angel Bayo, Antonio Molina y Rafael Rodríguez decidieron ir a contárselo a un guardia.

Y así lo hicieron. Entre los cuatro individuos citados cogieron al buey, que no «se entregaba» tan fácilmente, y le echaron un lazo a los cuernos. Así marcharon hasta encontrar al guardia de Seguridad núm. 444, Manuel Rodríguez. Entonces comenzó el verdadero conflicto. ¿Cómo iban a llevarse al buey a la Comisaría?

Y seguidos de una caterva de chiquillos, se dirigieron con el «corrido» buey al establecimiento policíaco del distrito del Hospital. Pero como lo que se encuentra en la vía pública hay que entregarlo en la Tenencia de Alcaldía, desandaron lo andado é hicieron entrega de la res a un guardia urbano.

Diéronse la alternativa, casco en mano, los respectivos representantes de las autoridades gubernativa y municipal, y el encargado de despachar al buey pasó las suyas para «hacerse» con él.

Quando iba a llevarlo al Depósito de la Villa se presentó el amo del cornúpote, que se llama D. José Pomba y es corredor de ganado.

Manifestó que se había desmandado el buey y los mozos que le traían creyeron que se había dirigido por la Ronda de Toledo, y al llegar al paseo de los Pontones les dieron la noticia de que el buey había sido llevado a la Comisaría por promover escándalo en la vía pública.

Casa Valentín Martín

Cajitas con bombones y caramelos. PRECIADOS, 8

SITUACION INSOSTENIBLE

Los secretarios de Juzgados Municipales

Llegan hasta nosotros las lamentaciones por demás justificadas de una clase numerosísima de funcionarios del Estado, que desde antiguo tiene este por completo descuidada, y cuya situación precaria y angustiosa exige inmediatas resoluciones gubernativas. Nos referimos a los secretarios de Juzgados municipales de muchas provincias y cabezas de partido y a todos los de poblaciones de escaso vecindario, donde sus funciones, con ser tanto más precisas, son en la misma proporción desatendidas. Cúmplenos decirlo muy alto para que se oiga en todas partes: aquella clase de funcionarios no sólo se halla falta de toda organización, de toda clase de ascensos que representen una esperanza a su labor abrumadora, sino que por ser ésta retribuida en proporción escasísima, infinitesimal en relación al trabajo enorme que continuamente les imponen nuevas disposiciones ministeriales, más de una cuarta parte de tales funcionarios materialmente *perecen de hambre*, viéndose obligados a llevar vida de pordioseros. El calvario de los maestros de escuela ha sido hoy sustituido por el de los secretarios de Juzgado municipal.

Para remediar tamaño estado de cosas ha sido iniciado entre aquella sufrida clase un movimiento general de reacción y de protesta, sugerido y apoyado por el *Boletín de los Juzgados Municipales*, de Barcelona, periódico órgano de la clase, redactado y sostenido por ésta, que ha logrado unir a su campaña a la mayoría de los secretarios de Juzgados municipales, agrupándolos por partidos y haciéndoles que éstos demandas directamente de los poderes públicos, é indirectamente de sus respectivos representantes en Cortes, las mejoras de que tan necesitados se encuentran.

Hasta ahora sabemos que han respondido al llamamiento buen número de diputados a Cortes y senadores, que se han comprometido de la justísima causa que aquellos defienden, obediendo a la propia finalidad la reciente interpelación del diputado catalán Sr. Farguelli, a la que contestó en la Cámara el señor Canalejas con promesas muy apreciables para aquella clase, que indudablemente agradeció su buena disposición de ánimo al malogrado señor presidente del Consejo; pero que necesita, hoy por hoy, algo más: el inmediato remedio para sus males, que amenazan acabar con ella por consunción.

Para lograr del Gobierno alguna resolución, ya inaplazable, que aminore cuando menos la extensión del mal, evitando que siga la deserción iniciada ya en los cargos de secretario, se han nombrado Comisiones en la mayoría de las regiones de España, que irán en breve a Madrid para gestionar la inmediata obtención de las siguientes reformas: colegiación y organización de la clase, subvención por los trabajos del censo electoral y mejora de los Aranceles, de acuerdo en un todo en sus peticiones a las bases del Congreso de secretarios que se celebró en Valencia en 1909.

Deseamos que aquellos funcionarios logren salir del vergonzoso estado en que los ha tenido hasta hoy el punible abandono de los Gobiernos, uniendo nuestro voto al de los representantes en Cortes para que sean debidamente atendidos en sus justísimas peticiones.

DE GUERRA

Suplementos de crédito

La Gaceta de hoy publica la siguiente ley sobre suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra:

Artículo 1.º Se concede al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra los suplementos de crédito siguientes: Capítulo 3.º Administración regional. Artículo único.—Personal de Capitanías Generales, Gobiernos y Comandancias Militares y establecimientos regionales, 562.935,93 pesetas.

Capítulo 5.º Cuerpos armados y servicios generales de personal.—Artículo 1.º.—Cuerpos armados, 16.481.219,11 pesetas.

Art. 2.º Reclutamiento del Ejército, 42.000.

Art. 3.º Generales y asimilados sin destino determinado y en situación de cuartel, 101.000.

Art. 4.º Condiciones activas y extraordinarias del servicio, 900.000.

Art. 5.º Establecimientos de instrucción militar, 101.200.

Capítulo 7.º Servicios generales de material.—Artículo único.—Material de Ingenieros, 2.800.000.

Capítulo 10.º Servicios de Administración. Artículo 1.º.—Subsistencias militares, material de acuartelamiento, alumbrado y combustible, 2.948.679,96 pesetas.

Art. 3.º Hospitalidades y enfermerías militares, 184.000.

Art. 4.º Transportes, 2.550.000.

Capítulo 13.º Servicios eventuales amortizables.—Art. 2.º.—Jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes; ayudantes de campo y órdenes; agregados militares en el Extranjero; Comisiones liquidadoras y personal de las escalas de reserva no colocado, 2.317.235,25 pesetas.

Art. 2.º El importe de 28.988.269,35 pesetas a que ascienden los expresados suplementos de crédito se cubrirá en la forma que determina el artículo 21 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

La pesca á la "ardora,"

En la sesión celebrada ayer mañana por la Junta Consultiva de Pesca y Navegación se puso á debate la cuestión de la pesca á la ardora.

El vocal Sr. Barrera, constructor vigués de vapores y significado ardorista, generalizando la cuestión, que solamente afecta á las rías de Galicia, propuso que la Junta designase una Comisión que pidiese al Gobierno la no aprobación de la ley que prohíbe la ardora, y que se halla pendiente de discusión en el Senado.

Contra esta pretensión protestó otro vocal gallego, el Sr. Castromán, manifestando que el pleito se refería únicamente á Galicia, y que los pescadores de aquellas costas no pretendían perjudicar los intereses de los pescadores del resto de España, sino que añhelaban que la citada ley se refiriese á la porción de costa comprendida entre Finisterre y el Miño.

Para que la Junta se persuada de esto, pidió que sea escuchada la Comisión anti ardorista que sea escuchada la Comisión anti ardorista que se halla en Madrid gestionando la aprobación de la ley.

Dada la importancia de la cuestión, será muy conveniente que la Junta proceda con toda serenidad, y no se deje llevar por las argumentaciones interesadas del representante

de una minoría de pescadores, en perjuicio de la mayoría.

Los antiardoristas informaron ayer tarde ante la Comisión del Senado que dictaminará la ley, solicitando, entre otras cosas, que los efectos de la prohibición de la ardora se refirieran únicamente á las costas de Galicia, en la porción indicada.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 19. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

CIERRE DE BARCELONA. Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Norics, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana. Table with columns: 4 por 100 interior, Norics, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO. Table with columns: Alto Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

FUNERALES DEL SR. CANALEJAS

La iglesia estaba distribuida en tribunas, como de costumbre.

En el altar mayor se hallaban al lado del Evangelio los obispos de Madrid y Si6n y el prior de las Ordenes militares.

En el primer presbiterio, lado del Evangelio, presidía S. A. el Infante D. Carlos, con su ayudante el marqués de Mesa de Asta, y enfrente estaban todos los ministros, de uniforme.

En el centro de la nave se elevaba el catafalco de tres cuerpos, rodeado de hachas de cera y cubierto con rico paño de terciopelo negro, en cuyo frente se destacaba, bordado en sedas de colores, el escudo de la Obra pia de Jerusalén.

Cuatro cazadores de Madrid, con armas á la funeral, daban guardia de honor.

Junto al púlpito del lado del Evangelio tenia su tribuna el Cuerpo diplomático extranjero, en el que solamente se notaba la ausencia del embajador de Italia.

Con los embajadores y jefes de Misión estaban los introductores señores conde de Pic de Concha y Heredia.

Delante al catafalco estaban los Cuerpos Colegiados representados por grupos muy nutridos, figurando en ellos los senadores y diputados siguientes:

Senado: Presidía el general Aznar con los Sres. García Molinas y conde de San Bernardo. Entre los senadores estaban los señores Calbetón, Castro, duque de Mandas, Fernández Caro, Zavala, marqués de Val de Erro, Gullón (D. E.), Pulido, Palomo, Dávila, Ruiz Valarino, Landeira, Amblard, marqués de Barzanallana, Soler y March, Orozco, Ochando, Bastaras, Cerrada, Oliva, Ortueta, Sarthou, conde de Zubiria, Simonena, Jimeno, Ballesteros (D. Manuel y D. Arturo), Portago, Torres Taboada, Pérez Barcel6, Solsona, Herrero, González Blanco, Balcells, Díaz Moreu, marqués de Rozalejo, Lastres, Rolland, Martínez (D. J.), marqués de Alella, duque de Béjar, Roda, Picó, González Parrado, conde de Albox, Mellado, Ampuero, Roig y Bergadá, Allendesalazar, Bañua, marqués de la Torreilla, Semprún, marqués de la Genia, Santa Cruz, Lara, duque de Villamonte, conde de Garay, Ranero, Martos, conde de Superunda y marqués de Viana.

Congreso: Presidía el Sr. Moret, con los Sres. Arias de Miranda y López Monis. En el numeroso grupo estaban los Sres. Maura, marqués del Vadillo, Suárez Inclán, Torres, Quiñones de León, Dato, Silvela, Layña, Raventos, Alonso Bayón, Ochoa, Francos Rodríguez, Pérez (D. D.), Gullón (D. M.), marqués de la Vega Inclán, Peris Mesquita, Suárez Inclán (D. Pio), Isasa, Rosales, Puig, Boronart, Reig, Escutria.

Sres. Barber, Cobián, Cervantes, Zaldo, Gandarias, Garrayre, Jorro, Lombart, Guillen Sol, Godó, García de la Lama, Maccorra, Bugallal (D. G. y D. D.), Ramos, Payá, Moreno Cibantos, Barrasa, Anguita, Sala, Corrocher, Díaz Moreu, Padrós, Quirós, Galzarza, La Morena, Armiñán, Salvador, Alvarado, Velasco, Cantos, López (D. Daniel), Velasco (D. J.), Acosta, conde de Pinofiel, conde de San Luis, Méndez Beirano, Fernández Blanco, Aparicio (D. R.), Muñoz, García Lomas, Vincenti, Rosado Gil, Pacheco, Portela, Roselló, Urzáiz y conde de Moral de Calatrava.

Con estas representaciones parlamentarias estaban los respectivos oficiales mayores señores Gil y Gamoneda.

Representando al Consejo de Estado vimos á los Sres. Gullón (D. Pio), Cortezo, Aguilera, Villar y Villate, marqués de Figueroa y marqués de Pilares; al Tribunal Supremo los Sres. Aldecoa, Ciudad Auroles, Muñoz Rodríguez, Ruiz Hita, Enciso y Gullón (D. A.); al Tribunal de Cuentas los Sres. Requejo, Martínez Pardo, López Bahamonde, Pérez (D. Vicente), Serrano (D. Leopoldo), Montero Villegas y Cabrifana.

A la cabeza de los bancos del duelo estaban el alcalde de Madrid y el general Marina.

Los Sres. Rodríguez San Pedro y Rodríguez Marín representaban, respectivamente, las Academias de Jurisprudencia y de la Lengua.

Hubo en los funerales grandes representaciones de los ministerios, Presidencia, Diputación provincial, Ayuntamiento, Cuerpo de Hiosdalgo, Orden del Santo Sepulcro y Milicianos Nacionales.

El señor marqués de Santillana ostentaba la representación de la Diputación permanente de la Grandeza de España.

Ofició el rector de San Francisco, con dos cantores, actuando de maestro de ceremonias el Sr. Perales.

Rezó el responso el señor obispo de Madrid.

El Inventario fué el del maestro Busca; la primera lección de Gines Pérez, que floreció en el siglo XVI; la misa de Réquiem de Perosi; el Responso del mismo compositor, y el Réquiescant del maestro Busca.

Tomó parte la Orquesta Sinfónica con la Capilla Schola Cantorum.

Dió la guardia exterior el batallón cazadores de Madrid, que revistó S. A., y en las Villistas, una batería hizo salvas cada cuarto de hora.

La concurrencia de señoras fué inmensa. En los funerales no se permitió la entrada al señor obispo de Lugo, por no llevar invitación.

CONTRA LOS TIMADORES

LOS DEL "ENTIERRO,"

La Policía del distrito de la Universidad, á consecuencia de las detenciones de que dimos cuenta á nuestros lectores, llevadas á cabo en la calle de Montserrat, se ha podido enterar de que aquellos timadores tenian una especie de sucursal en una casa de la calle del Barco.

Comenzaron las investigaciones, que dieron positivo resultado.

Anoche fué sorprendida en dicha calle otra agencia de timos del entierro.

Se hizo un minucioso registro y se encontraron telegramas, telefonemas y cuantos documentos falsos utilizan los enterradores para trabajar la especialidad á que se dedican.

Se ha averiguado que han sido numerosas las personas timadas por el antiquísimo procedimiento.

Ha sido detenido el director de la agencia de timos y en breve se practicarán otras detenciones.

Publicaciones de actualidad

DE UNAMUNO Y GANIVET

EL PORVENIR DE ESPAÑA

Curioso libro de enorme interés y palpitante actualidad en el presente momento nacional, 2 ptas. en las mejores librerías. Pedidos á RENACIMIENTO. Pontejos, 3.

EL IMPUESTO SOBRE EL TRIGO

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto del ministerio de Hacienda:

«Artículo 1.º. A partir del día de la publicación de este decreto en la «Gaceta», se suspende la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, establecido por el Real decreto de 23 de junio de 1911, debiendo sólo devengar dichas cantidades los derechos que tienen respectivamente asignados en las partidas 620 y 621 del Arancel.»

Art. 2.º El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

COMBINACION DE HACIENDA

El Sr. Navarro Reverter ha sometido ayer tarde á la firma regia los siguientes decretos, relativos á su departamento:

Confirmando el cargo de subdirector de la Tabacalera á D. Adriano Contreras.

—Jubilando á D. Román Goicorroteta, destinado en la subsecretaría.

—Nombrando para dicha vacante á don Eduardo Illana, que es delegado de Hacienda en Ciudad Real.

—Trasladando á esta vacante á D. José Gallostra, delegado de Huesca.

—Idem á este cargo á D. Francisco Salazar, interventor de Sevilla.

—Idem á esta vacante á D. Antonio Chaves, delegado de Alava.

—Nombrando delegado de Alava á D. Luis Cos Gavón, tesorero de Cádiz.

Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudantes. Se confirma en el cargo de ayudante del general de la octava división al comandante de Estado Mayor D. Daniel Dod, ascendido á este empleo.

Residencia. Se autoriza para que fije su residencia en Lérida al general Puñet.

Destinos. En Ingenieros son destinados los segundos tenientes (E. R.) D. José Gascón, al segundo Mixto; D. Salvador Daguerre, al cuarto Mixto; D. Atanasio de la Resurrección, al cuarto Mixto; D. Manuel Rollán, al séptimo depósito de reserva; D. José Marín, al cuarto Mixto, y D. Benito Mateo Triviño, á las tropas de aerostación.

Soldados asfixiados. Los dos soldados asfixiados en el Campamento de Carabanchel, hace días, pertenecían al regimiento de Saboya y se llamaban Nicolás Guzmán Rodrigo y Pascual Arcona Barba.

EL VINCITOR

Combate como ningún otro la caspa y consiguiente caída del cabello, que fortalece y embellece.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 20 de noviembre de 1912

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Cibra, Zaragoza, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent.º) and corresponding amounts (500 pesetas) for various prizes.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo. 99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero. Dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos ídem de 2.000 para los del segundo. Dos ídem de 1.000 para los del tercero.

ALCANCE POLITICO

El señor ministro de la Gobernación puso ayer tarde a la firma de Su Majestad los decretos convocando a elecciones de diputados a Cortes para el día 15 de diciembre, por los cuatro distritos de nueva creación en Canarias.

En el Congreso hubo desde los primeros momentos extraordinaria animación. Los pasillos y salón de conferencias hallábase concurridísimos.

Los conservadores habían sido citados por el Sr. Maura, a fin de tomar parte en la votación de Presidente.

Las demás minorías se proponían también otorgar sus votos al Sr. Moret.

Estaba, por tanto, desde los primeros momentos, descontado que el nuevo Presidente de la Cámara tendría una votación nutridísima.

El resultado de la votación del Sr. Moret ha correspondido a la expectativa que la precedió. Trescientos diputados, de trescientos un votantes, han otorgado al Sr. Moret su confianza para la Presidencia.

Es la de ayer la mayor votación que se recuerda, coronando con ella una historia de grandes servicios a la Patria.

El discurso del Sr. Moret no necesita calificativos, decían todos. Ha sido lo que de él se debía y podía esperar.

Su situación era difícilísima; pero de ella salió admirablemente, como era de esperar de su elocuencia.

Los períodos relativos a la muerte del señor Canalejas fueron de un profundo sentimiento y una delicadeza exquisita, obteniendo al final de sus frases una verdadera ovación.

Después de esto, y al ocuparse de sus obligaciones como Presidente de la Cámara, tuvo el valor, que fué por todos bien recibido, de anunciar una reforma reglamentaria para el mayor prestigio y decoro del Parlamento, para cuya mayor independencia y dignidad de los diputados anunció su propósito del establecimiento de dietas.

Después del discurso, todos los diputados desfilaron por la presidencia, estrechando la mano del Sr. Moret.

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de aguas, habiendo acordado nombrar ponencias para el examen de aquél.

Los ponentes son: artículo primero, señor Cantos; artículo segundo, Sr. Barber; y artículo tercero, Sr. Salvador.

Mañana se volverán a reunir para emitir dictamen.

Se han abstenido de tomar parte en la votación del Sr. Moret los Sres. Sol y Ortega, Soriano, Iglesias (D. P.) y Castrovido.

En el Congreso no habrá, por ahora, sesión necrológica dedicada al Sr. Canalejas.

Los discursos que hubieran de pronunciarse en esa sesión, se aplazarán hasta el momento en que se inscriba en letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara el nombre de Canalejas.

A última hora de la tarde conferenciaron largamente los Sres. Moret y Romanones.

El primero ha tenido una reunión con el mayor y secretarios de la Cámara, para acordar extremos de orden interior, entre ellos, el de limitar los pases de entrada en el Congreso.

Hoy terminará en el Senado la información sobre el proyecto de ley de Pesca de la Sardiná.

La Comisión del Senado ha reproducido los dictámenes acerca de los proyectos de ley de vigías de semáforo, abono de pasaje a las familias de las clases de tropa de la Armada, y dando fuerza de ley al artículo 9.º del reglamento del penal de Cuatro Torres.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto que regula la pesca del salmón oirá hoy a una representación de pescadores, y se reunirá luego con el ministro de Marina, para acordar los términos del dictamen.

Es opinión muy general que los catalanes, en sus impaciencias por el proyecto de Mancomunidades, han proporcionado una buena tarde parlamentaria en el Senado al Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Los rumores y protestas que algunas frases del Sr. Roig levantaron en la Cámara revelan que el asunto de las Mancomunidades no es tan corriente como el catalanismo supone.

La mayoría de los senadores presentes, y no eran pocos, acogieron con aplausos el discurso del conde de Romanones, en que respaldaba la sinceridad.

No obstante haberse declarado el jefe del Gobierno un convencido respecto al proyecto de Mancomunidades y de declarar que lo votó en el Congreso, no por seguir corriente de mayoría, sino por propia convicción, su ánimo resuelto de establecer contactos con el Senado respecto al asunto y su propósito firme de no descomponer la mayoría y de asegurar el triunfo, hace creer que la discusión no ha de precipitarse.

El incidente parlamentario fué un triunfo para el conde de Romanones.

Como se trataba de Mancomunidades presidió el Sr. López Muñoz.

El ministro de Estado abandonó el salón cuando el incidente estaba a medio desarrollo.

El Presidente del Consejo ha sido muy felicitado.

No abandona por un momento el Gobierno la cuestión de la Policía.

Puede decirse que fué el tema preferente en que aquél se ocupó en el Consejo que tuvo anoche y nuevamente, con ocasión de

ello, volvió a tratar de la sustitución del señor Fernández Llanos.

Este cesará en la Jefatura de la Policía de Madrid.

Para su sustitución están haciéndose activas y creemos que muy eficaces gestiones.

Ya dijimos a raíz del asesinato del señor Canalejas, que el candidato que contaba con las simpatías del Gobierno era el Sr. Méndez Alanís. Y las cosas no han variado.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto del ministerio de la Gobernación convocando a elecciones de diputados a Cortes por los nuevos distritos de Lanzarote, Ferretventura, Gomera y Hierro, de la provincia de Canarias.

Las elecciones se celebrarán el domingo 15 de diciembre próximo.

CONSEJILLO

Después de la sesión se reunieron en su despacho oficial del Congreso los ministros.

La reunión fué breve, pues apenas si duró tres cuartos de hora.

El señor conde de Romanones manifestó que habían cambiado impresiones sobre plan parlamentario, y con preferencia, de la labor económica pendiente de aprobación.

Se había ocupado también el Gobierno en una consulta que le acababa de hacer el Presidente de la Cámara, respecto de duplicatarios.

En esta cuestión, el Gobierno, como continuador que se tiene de la política del señor Canalejas, mantiene el mismo criterio que éste observaba, ó sea colocarse en una situación de absoluta neutralidad.

Nada más dijo el señor conde de Romanones.

El Sr. García Prieto, al abandonar el Congreso, comunicó a los periodistas que creía sería firmado el Tratado del sábado al lunes próximo.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Price.—Cediendo a los deseos manifestados por el numeroso público que habitualmente concurre a este teatro, se celebran todos los jueves unos vermouths de gran moda, en los que se pondrá siempre la obra que mayor éxito haya alcanzado de entre todas las representadas en la semana.

El primero de estos vermouths selectos se efectuará el próximo jueves con la obra de gran éxito La princesa de los dollars, ahora apreciada en todo su valor, merced a la interpretación ajustadísima é irreprochable que alcanza por Sagi-Barba, el gran barítono; por Luisa Vela, la tiple gentil y aplaudidísima en toda ocasión justamente y por la notable compañía que con los citados artistas comparten los diarios triunfos que se obtienen en el teatro de la plaza del Rey.

Nunca como ahora está justificada la curiosidad del público por volver a escuchar la linda opereta de Leo Fall, cantada por Sagi-Barba, que seguramente conseguirá nuevos efectos de la difícil partitura, dominada por su voz prodigiosa y avalorada por el gusto delicado con que la interpreta.

Eslava.—El viernes de la presente semana se estrenará la comedia lírica en tres actos Los husares del Kaiser, texto y cantables de José Juan Cadenas, música, excepción de los números de la obra original, del maestro Lleó. Los husares del Kaiser, que triunfalmente recorre los teatros de Europa, será interpretada con arreglo al reparto siguiente: Baronesa Lisa, Sra. Lopetegui; Marosi, Srta. Fons; condesita Treska, Srta. Pozuelo; Olga, Srta. Sánchez Imaz; Julia, señorita Melchor; Tristán Florentin, Sr. Peña; Lorenty, Sr. Cabasés; Pablo, Sr. Lorente (J.); sargento Fritz, Sr. Gandía; Conradin, señor Llana; Malakoff, Sr. Lorente (E.); El General, Sr. Górriz, y coro general.

Latina.—El miércoles, en la sección de las diez y cuarto, se verificará en este teatro el reestreno de la interesante zarzuela dramática El himno del pueblo, que tan extraordinario éxito alcanzó recientemente en el teatro Barbieri, donde fué estrenada. La obra será puesta en escena con toda propiedad, habiéndose pintado una bonita decoración por los señores Gayo y Ripoll.

El viernes próximo reestreno de la zarzuela La fundición, y el martes de la próxima semana estreno del sainete Las capeas, original de aplaudidos autores.

Triunfo-Palace.—Una artista que se sale de lo vulgar ha debutado en este elegante salón: Edmea Dorini, cantatriz italiana, de primer orden. Dotada de una voz espléndida, magnífica, que modula deliciosamente, interpreta el repertorio de las canzonetas más lindas y populares de Italia, y aun de Francia y España, en cada idioma, con tal arte y buen gusto que embelesa a sus oyentes. Es una artista exquisita y fué ruidosamente ovacionada.

Los populares Chimenti siguen desarrollando su inmenso y selecto repertorio, con gran aplauso, y mañana se refuerza aún el cartel con el debut de Los Mexicanos, musicales notabilísimos.

Las secciones de cinematógrafo siguen viéndose brillantes, con inmensa concurrencia; mañana estreno de una película sensacional: «Los dos amores».

Atropellado por un ciclista.

En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por un ciclista el joven, de diez y siete años, Benjamin Robledo, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El ciclista huyó.

Los descuidados.

En la puerta de la iglesia de la Alameda sustrajeron el bolsillo, que contenía una regular cantidad en metálico, a doña Carmen Gil.

Fué detenida una mujer como presunta autora del robo.

Accidente del trabajo.

En las obras del Paseo de Ronda, y por haberse derrumbado un terraplén, se ocasionó la fractura de la pierna derecha el obrero Andrés Antón.

MANIOBRA DE BRIGADA

Su Majestad el Rey salió de Palacio a las nueve y media, en automóvil, con los señores conde del Grove y comandante Gulao. Se dirigió a El Pardo por la Casa de Campo. A la entrada del pueblo esperaban los caballos con el picador Sr. Corona.

En el acto, al trote y galope, marchó a la cabeza la brigada que forman los regimientos del Rey y León, la cual se hallaba en la Zarzuela, al mando del general Moragas.

La tropa estaba formada en la carretera en una línea por batallones y en línea de columnas.

Allí estaba el general Tovar, que manda la división.

Al empezar los honores a S. M. acudió el capitán general, que se hallaba al extremo opuesto de la línea.

Pasada la revista por el Monarca, se dió la orden de comenzar el desarrollo del supuesto táctico.

Consistía en que los terceros batallones de los regimientos de Saboya y Wad-Rás defenderían una posición que atacó la brigada.

El regimiento del Rey hizo muy bien una demostración de avance sobre la posición, al propio tiempo que atacaba el de León.

Y se dió por S. M. la orden de «Alto el fuego», cuando se encontraron las fuerzas a distancia conveniente para evitar el choque.

El Monarca siguió los múltiples movimientos de las fuerzas que simulaban el ataque, acompañándole los generales Marina, Contreras, Sáez Buruaga y todo el Estado Mayor.

Su Majestad felicitó al general Moragas y al capitán general por el brillante éxito de la maniobra y el excelente espíritu militar de tropas y oficiales.

Marchó Don Alfonso XIII con sus ayudantes al palacio de la Zarzuela, donde tomó el automóvil para regresar a Madrid, y a la una menos veinte minutos entraba S. M. en Palacio.

Por la higiene pública

La Alcaldía Presidencia se ha dirigido a los jefes facultativos de las Casas de Socorro ordenándoles lo siguiente:

Que se preste el servicio de asistencia a domicilio, en los casos de difteria, con la mayor brevedad, aplicando al personal médico el tratamiento en el mismo domicilio de los enfermos para evitar el que tengan que salir de los mismos con el consiguiente peligro para el enfermo y para la salud pública.

Que se ejerza la mayor vigilancia para evitar la salida hasta que se haya dado el alta por el facultativo.

Que se dé cuenta a la Alcaldía de cualquier caso que ocurra de dicha enfermedad en los establecimientos de enseñanza, para interesar su clausura si fuese necesaria, su desinfección en todo caso y las medidas de previsión respecto a los enfermos.

Que en los casos en que se hiciera preciso el traslado de los enfermos a la Casa de Socorro ó al establecimiento que se designe se verifique este servicio por el Laboratorio Municipal en coches adecuados, previo el oportuno aviso a dicha dependencia. (Carrera de San Francisco, núm. 40.)

Que cuando este transporte se haya verificado en otro coche de servicio público, se envíe en seguida el vehículo al Laboratorio para su desinfección, y si se trata de un tranvía se efectúe esta operación al término del viaje.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Ramón Pino, 67 años, Ribera del Manzanares, 65.—Francisca Chicharro, 71 años, Calatrava, 20.—Florencio Gómez, 38 años, Argensola, 8.—María López, 8 mes, Alcalá, 40.—Emilia Armengol, 50 años, Barquillo, 30.—Vicente García, 25 años, San Opropio, 9.—Celestino Fernández, 48 años, San Leonardo, 11.—Domingo Ferreiro, 63 años, Carretera de Toledo, 18.—Canuto Torres, 48 años, Méndez Alvaro, 16.—Antonio Fernández, 33 años, Florida, 14.—Engracia Povedano, 69 años, Ponce de León, 5.—Francisco García, 48 años, Princesa, 26.—Laureano Rodríguez, 27 años, San Cosme, 9.—José Pastor, 45 años, Provisiones, 8.—Gregorio Pérez, 65 años, Barco, 5.—Francisco Logrosán, 114 años, Vivero de Castilla la Nueva.—Otilia Cerdán, 48 años, Pozas, 15.—Ildefonso Martín, 47 años, Santísima Trinidad, 1.—Angel Jiménez, 41 años, Pelayo, 57.—Matías Hoyos, 16 años, Sombretete, 18.—Timoteo Gómez, 25 años, Lavapiés, 34.—Manuel Aribas, 31 años, Hermosilla, 20.—José Navarro, un año, plaza de Tirso de Molina, 2.—Agapito Fernández, 2 años, Ventorrillo, 15.—Francisca Díaz, 3 años, Amparo, 2.—Hilaria Jiménez, 5 años, San Joaquín, 10.—Teresa Fernández, 2 años, Callejón del Alamillo, 1.—Luis Granadilla, 6 años, Recoletos, 8.—Santiago Guillermo, 2 años, Marqués de Toca, 2.—Trinidad Pizarro, 9 años.—Blanca Gálvez, 60 años, Mesón de Paredes, 62.—Paula García, 17 años, Fernández de los Ríos, 16.—Emilia Angel, 2 años, San Bernardo, 106.—Bonifacio Gómez, un mes, Hospital Provincial.—María Alvarez, un mes, ídem.—Pera Asensio, 45 años, ídem.—Adelaida Díaz, 56 años, ídem.—Isabel Campos, 18 años, ídem.—José Rodríguez, 56 años, ídem.—Manuel Pardiniás, Depósito judicial.

EL CELEBRE "AUTOPIANO"

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representante en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos contruidos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

Advertisement for EMULSION SCOTT. Includes text: 'DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO'. Features an image of a child and a fisherman carrying a large fish.

NOTICIAS GENERALES

El teniente alcalde del Hospicio, D. Pedro Vicente Buendía, ha decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que ha repartido entre los pobres.

El Sr. García Molinas, teniente alcalde del Centro, ha dejado hoy en paz a los tahoneros y se ha dedicado a perseguir a los carboneros, repesando gran cantidad de carbón, encontrando quintales con ocho y diez kilos de falta.

La cantidad total de carbón decomisado fué de 300 kilos, que remitió al Asilo de San Bernardino.

Hasta el domingo 24 del corriente, de diez a doce de la mañana, están expuestas al público en los salones del Círculo de Bellas Artes las obras presentadas al concurso convocado por la misma para premiar dos frisos decorativos.

Hasta el día 23 del actual estará abierta la matrícula gratuita para la Academia nocturna para obreros en la parroquia del Pilar, y las clases comenzarán el 25, a las nueve de la noche, bajo la dirección del Sr. Riedra.

Se halla muy mejorado de la grave afección que venía padeciendo desde la víspera de su Patrono San Millán el digno cura párroco de dicha iglesia, Sr. De la Sota, y en breve podrá dejar el lecho.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromática exenta de malos microbios con Licor del Polo, el mejor dentífrico vegetal.

Ateneo de Madrid.—El miércoles 20 del corriente, a las seis y media de la tarde, don Manuel Gómez Moreno dará la primera de sus conferencias en este curso, con el tema «El Renacimiento andaluz», de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública.

Los autores de la zarzuela «Huelga de modistas», estrenada con éxito en Valladolid el mes de mayo último, Sres. Marcelino Sánchez, Virgilio Gómez y Eugenio R. Vilches, nos manifiestan que han recurrido ante la Sociedad de Autores y los Tribunales contra los autores de «El príncipe celoso», estrenado en el teatro de la Latina, por el plagio de alguno de sus números, copiados de la obra de los recurrentes.

En la sesión correspondiente a noviembre que, bajo la presidencia de D. Francisco Iñiguez ha celebrado la Sociedad Española de Física y Química, se dió cuenta de una comunicación de D. José Giral acerca de unas nuevas reacciones coloreadas del hidrógeno. Hicieron uso de la palabra, para exponer sus respectivos trabajos personales, D. A. del Campo, acerca del análisis químico y espectrográfico de algunos productos volcánicos; don R. Lord, sobre la determinación de los metales alcalino-terreos; D. A. Madinaveitia, sobre un estudio, hecho en colaboración con D. J. Sureda, acerca de los métodos de hidrogenación de Paal y Willstaeter; D. José R. Mouralo, sobre la ozokerita de Galitzia, y D. J. Vecino, sobre la dilatación del cuarzo.

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades de foot-ball que el plazo de inscripción para el Campeonato de España se ha prorrogado hasta fin de este mes.

Las Sociedades no inscritas y las que aún no han nombrado sus delegados para la próxima Asamblea pueden dirigirse al secretario de la Federación Española de Clubs de Foot-Ball, D. Eduardo Salgado, calle de Juan de Austria, 15, rogándole que den el nombre y domicilio de los mismos para poder convocarles a la próxima Asamblea, que se celebrará el día 25 del corriente.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—8,30, función cuarta de sison, segunda del turno primero.—Isabana.
ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El misterio.
PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca.
COMEDIA.—9,15, Las de Caín.
LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sole ó El casado que quiere.—10,30, El amo de Buridan.
PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.
PRINCESA.—6,30 El cuento del dragón y Teatro music-hall de mones.—10, La cocina y Teatro music-hall de mones.—11,30, La damisela de Montbijou.
ESLAVA.—6, El conde de Luxemburgo.—10,30, Petit café.
COMICO.—6,30, La Mary-Tornes (dos actos)—10,30, Lances de amo y criado (dos actos).

PAN DE VIENA SOL

Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas. Único en Madrid que tiene SEIS fabricaciones diarias, incluso los domingos. Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensaimadas, calientes todo el día, y pastas de postre y té. LA VIENESA. Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Suc.º: Serrano, 54, y Postas, 4.

Advertisement for PEPTONATO DE HIERRO ROBIN. Includes text: 'No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. Este Ferruginoso es enteramente asimilable.' Features an image of a man and a woman.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Géneros de punto de legítima lana natural del doctor Jaeger. Camisetas con doble peto para evitar pulmonías. Pídense catálogo. Depósito en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32.

Depósito en Barcelona: Villa de Pará, Fernando, 32.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telé. 903.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, MADRID.—Laborados de cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

ANTRACITA ESPECIAL para SALAMANDRAS, 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

ALFOMBRAS Y TAPICES Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10, La molinera.—11, El centenario (tres actos).

GRAN TEATRO.—6, Las hijas de Venus.—7, La hija del mar.—10,30, La casta Susana (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, sección especial de películas.

5,15, Fresa de Aranjuez.—6,15, El matrimonio interino (especial).—8,30, Los pretendientes.—10,30, El genio alegre (especial).

NOVEDADES.—6, Amor y flores.—7,15, El chico del café.—9, El barrio de la Vila.—10,15, Sor Angélica.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6,30, Lo que manda Dios.—10,30, A fuerza de puños.—11,45, Lo que manda Dios.

LATINA.—6, La republica del amor.—7,30, Los conyudados de piedra.—10,15, El himno del pueblo (estreno).—11,30, El príncipe celoso.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 4 a 12.—Jueves y domingos, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 a 12,30; nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matines infantil c. regalos.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30 sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matines infantiles con regalos de juguetes.

PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas.—Grandes secciones de variedades por Luis Esteso, Pradolista, Estrella de Andalucía e Ida Dery.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeño).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicados a los niños, con programas especiales y carreras de cintas.

SALON MADRID.—5, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía.—Exito sensacional de la Ideal Chelito.

PANORAMA DE LA SIERRA DE GREDOS.—(Patrimonio de Exposiciones del Retiro).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

